

# **POR UNA IGLESIA VIVA Y MISIONERA**

## **PRIMER SÍNODO**

### **DIOCESANO**

#### INDICE

- I. PRESENTACION
  - MENSAJE DEL EXCELENTISIMO MONSEÑOR JUAN ABELARDO MATA G. ANUNCIANDO LA CELEBRACION DEL SINODO DIOCESANO.
- I. DECRETO DE CONVOCACION AL SINODO
- II. HOMILIA DE APERTURA
- III. ETAPA 1: MARCO REFERENCIAL
  - IV. 1. MARCO DE LA REALIDAD DIOCESANA
  - IV. 2. MARCO TEOLOGICO PASTORAL
- IV. ETAPA 2: PLAN PASTORAL
  - V.1. DIAGNOSTICO PASTORAL
  - V.2. CRITERIOS ESPECIFICOS Y CRITERIOS DE ACCION.
- V. ETAPA 3: PROGRAMACION PASTORAL
  - CATEQUESIS
  - PASTORAL DE LOS SACRAMENTOS
  - PASTORAL VOCACIONAL
  - PASTORAL SOCIAL
  - PASTORAL FAMILIAR
  - DELEGADOS DE LA PALABRA
  - LITURGIA
  - ECUMENISMO
  - MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

## PASTORAL DE COMUNIDADES Y MOVIMIENTOS APOSTOLICOS

### I. PRESENTACION

"Desde los primeros siglos de la Santa Iglesia de Dios, los Obispos, puestos al frente de las iglesias particulares, movidos por la comunicación de la caridad fraterna y por amor a la misión universal conferida a los apóstoles, asociaron sus fuerzas y voluntades para procurar el bien común y el de las iglesias particulares. Por este motivo se constituyeron los Sínodos, los Concilios provinciales y los Concilios plenarios." (Conc. Vaticano II, Decr. Christus Dominus, 36)

El Concilio Vaticano II, quiso revitalizar la Iglesia latina la dimensión sinodal un tanto adormecida con el correr de los siglos y siempre mantenida vigorosamente por nuestros germanos orientales. De esta manera la Iglesia santa de Dios era urgida a profundizar en la dinámica de:

- La escucha atenta de la voluntad de **Dios Padre**, como comunicada convocada por el bautismo, a través de su palabra y de los signos de los tiempos en cada circunstancia concreta y particular;
- la corresponsabilidad de los distintos miembros del Cuerpo de **Cristo Jesús**, cada según su propia identidad y vocación particular, presididos por los legítimos pastores;
- la acción coordinada de la Iglesia universal y de cada una de las iglesias particulares, en función de un mayor y mejor anuncio de la buena noticia de salvación al mundo entero, guiada por el impulso poderoso del **Espíritu Santo**;
- todo ello, se ha ido concretando después de concluido el Concilio Vaticano II, en el restablecimiento de los Sínodos de obispos, los Sínodos provinciales y los Sínodos diocesanos.

Nuestra región eclesiástica de Nicaragua, entre 1992 y 1993, vivió el gozo inmenso de poder celebrar su Segundo Concilio Provincia. De dicho Concilio emanó el mandato concreto de que cada diócesis de Nicaragua, celebrara también su Sínodo particular con el fin de recepcionar sus enseñanzas y disposiciones así como de concretarlas y llevarlas a la práctica según las características propias de cada iglesia diocesana.

Nuestras querida y joven diócesis de Estelí se vio así movida a celebrar su Primer Sínodo diocesano, cuya preparación y desarrollo significó un acontecimiento de fe y renovación en la vida eclesial de Nueva Segovia.

Con el fin de que los frutos de los intensos trabajos realizados a la luz de la fe común en Nuestro Señor Jesucristo, no queden en la penumbra, sino que brillen con clara luz ante todos los fieles, hemos mandado editar y distribuir los

documentos de dicho Primer Sínodo de la diócesis de Estelí que han de entrar en vigencia hoy, día de su publicación.

De manera que nuestro Sínodo, mas que una simple meta alcanzada en el reciente pasado, sea un nuevo punto de partida que nos relance a todos los bautizados de la

diócesis, hacia una constante renovación de nuestra alta vocación cristiana y nuestra ineludible misión evangelizadora.

Quiera Dios Poderoso, en su misterio trinitario, ser de todo ensalzado y glorificado. Que María, Madre de la evangelización, acoja maternalmente este esfuerzo y lo encamine hacia su plenitud.

Estelí, 28 de Agosto de 1998

Festividad de San Agustín de Hipona

**+ Mons. Juan Abelardo Mata**

**Obispo de Estelí**

---

**MENSAJE DEL EXCELENTISIMO MONSEÑOR JUAN ABELARDO MATA  
GUEVARA ANUNCIANDO LA CELEBRACION DEL SINODO DIOCESANO**

**DIRIGIDO A :**

PRESBITEROS DE LA DIOCESIS DE ESTELI

PARROCOS

RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

FIELES CATOLICOS

A HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD

"GRACIA Y PAZ A TODOS DE PARTE DE DIOS NUESTRO PADRE Y DEL  
SEÑOR JESUCRISTO" (EF. 1,20)

## **I. INTRODUCCION**

### **AMADOS HERMANOS Y HERMANAS:**

**1.** La reciente conmemoración de los 500 años de la primera evangelización de América Latina ha sido una hora de gracia y de gran responsabilidad para todos nosotros. La convocación de Su Santidad Juan Pablo II a una nueva evangelización es ante todo una llamada a descubrir que la vocación propia de la iglesia es la evangelización para que, por medio de ella, los hombres de nuestro tiempo puedan seguir encontrando a Jesucristo, y en él la verdad de su vocación y su esperanza, el camino hacia una humanidad mejor.

**2.** La Conferencia Episcopal de Nicaragua asumiendo los desafíos de la nueva evangelización decidió la celebración del II Concilio de la Provincia Eclesiástica de Nicaragua. Habiendo la Santa Sede, mediante decreto del 6 de junio de 1,994, reconocido y aprobado cuanto se ha dispuesto en este II Concilio, se estableció que los decretos entraran en vigencia y comenzaran a regir en todas las diócesis de la Provincia el día primero de Enero de 1,995 (CEN, decreto de promulgación 20-11-94).

**3.** Vista la urgencia de avanzar en el camino de la comunión y de la participación, que muchas veces es obstaculizada por la falta del sentido de iglesia y del auténtico sentido misionero, y dado que muchas de nuestras parroquias no poseen una clara y verdadera planificación pastoral y con la finalidad de que nuestra acción pastoral sea enriquecida por las disposiciones del II Concilio Provincial y para bien de nuestros fieles y habiendo escuchado el sentir del presbiterio, he decidido anunciar la celebración de un Sínodo diocesano, a partir de hoy primero de marzo, miércoles de ceniza, prolongándose al día primero de enero de 1,996.

## **II. DEL SÍNODO DIOCESANO**

### **1. ¿QUÉ ES UN SÍNODO?**

**4.** El canon 460 del código de derecho canónico en lo que se refiere a la ordenación interna de las iglesias particulares, afirma lo siguiente: «el sínodo diocesano es una asamblea de sacerdotes y de otros fieles escogidos de una iglesia particular, que presta su ayuda al obispo de la diócesis para bien de toda la comunidad diocesana». el Sínodo diocesano, de gran tradición en la Iglesia, significa el modo mas destacado y solemne que tiene el obispo para

ejercer su función de gobierno. Es también una excelente expresión de corresponsabilidad con el obispo, único legislador de su diócesis.

## **2. FINALIDAD DEL SÍNODO DIOCESANO**

- Aplicar a la situación local la doctrina y disciplina de la Iglesia universal.
- Dictar normas de acción pastoral.
- Corregir, si fuera el caso, errores y vicios existentes.
- Cultivar la común responsabilidad en la edificación del pueblo de Dios. (interpretación del canon 460).

## **III. EN EL ESPÍRITU DE LA CUARESMA Y DE LA PASCUA**

5. En el espíritu de la cuaresma y de la pascua, volvemos a dirigirnos a Dios, rico en misericordia, fuente de todo bien, para pedirle que cure nuestros egoísmos, nos dé un corazón y un espíritu nuevo que nos impulse y nos ilumine en la preparación y realización de nuestro Sínodo.

## **IV. EXHORTACIÓN FINAL**

6. Exhortamos a nuestros queridos hermanos en el sacerdocio, a los religiosos y religiosas y a nuestros fieles cristianos laicos a elevar nuestras plegarias a Dios, por manos de nuestra Madre, la virgen María, en dócil obediencia a la fe, para aceptar y poner en práctica las disposiciones del II Concilio Provincial y la realización del sínodo diocesano, a fin de que nuestra iglesia diocesana se encamine por los senderos de la nueva evangelización, en los umbrales del tercer milenio del cristianismo.

Dado en la ciudad de Estelí, primero del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco, miércoles de ceniza.

## **II. DECRETO DE CONVOCACIÓN AL PRIMER SÍNODO DIOCESANO DE LA DIÓCESIS DE ESTELÍ**

7. Habiendo la Santa Sede, mediante decreto del seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro, reconocido y aprobado cuanto dispuso el segundo Concilio Provincial de Nicaragua;

Habiendo la misma Santa Sede apostólica autorizado a la Conferencia Episcopal de Nicaragua para que determinase el modo y tiempo de promulgación de los decretos o disposiciones del mismo Concilio, según la norma 446 del código de derecho canónico;

Habiendo establecido la Conferencia Episcopal de Nicaragua, con decreto del veinte de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, que «los decretos o disposiciones del segundo Concilio Provincial de Nicaragua entren en vigencia y comiencen a regir, en todas las diócesis de nuestra Provincia eclesiástica y el Vicariato apostólico de Bluefields, el día uno de enero de mil novecientos noventa y cinco, solemnidad litúrgica de la Madre de Dios»:

**8.** Habiéndose, finalmente, concluido en nuestra diócesis de Estelí, por parte del clero y de los fieles cristianos laicos, la fase de recepción, lectura y reconocimiento de los decretos y disposiciones del segundo Concilio Provincial, a la luz de los documentos de Santo Domingo y del magisterio permanente del Sumo Pontífice, quien en su carta apostólica tertio milenio adveniente, del diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, invita a Iglesia universal a celebrar con fe y reconocimiento el gran jubileo del nacimiento de nuestro señor Jesucristo;

**9.** Yo, *Juan Abelardo Mata Guevara, obispo de la diócesis de Estelí*, por misericordia del Padre, dador de todo bien, y por voluntad de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, oído el parecer de nuestro presbiterio por medio del Consejo presbiteral, convocamos a la celebración del Primer Sínodo diocesano de la diócesis de Estelí, conforme a la potestad que nos concede el canon 462, párrafo 1, del c.d.c., el cual tendrá lugar en esta sede diocesana los días tres, cuatro y cinco de octubre del presente año.

**10.** Con la celebración de este Primer Sínodo, nuestra diócesis se dispone a:

- Poner en práctica la disposición del Segundo Concilio Provincial de Nicaragua, el que en su numeral 256 dice: «se procurará la celebración de un sínodo diocesano, como instrumento para implementar las conclusiones del II Concilio Provincial de Nicaragua».
- Entrar en el tercer milenio de la era cristiana con un renovado empeño por dar

testimonio gozoso de su fe y esperanza ante la patria nicaragüense entera.

- Favorecer la renovación de la fe y de la vida cristiana de esta porción del pueblo de Dios, incrementando la cooperación entre las diversas parroquias que conforman nuestra diócesis, en los distintos campos de la acción pastoral y en el que, dentro del marco de la nueva evangelización y como expresión de comunión presbiteral, se afronten los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las comunidades cristianas de esta diócesis.

- Trazar las nuevas estrategias evangelizadoras que tengan en cuenta las nuevas situaciones de nuestra diócesis y constituyan la simiente de un plan de pastoral diocesana, en el que se desarrollen armónicamente los carisma y ministerios, la comunión y participación de todos y cada uno de los presbíteros y fieles cristianos laicos, que constituyen nuestra realidad diocesana.

**11.** Con el Santo Padre, encargado del ministerio preeminente de enseñar la verdad revelada, y quien tiene el primado en el apostolado, según dice san León Magno, nos disponemos con este primer sínodo diocesano a asumir, desde nuestra pobreza, el reto de la acción misionera de nuestra iglesia diocesana no sólo entre nuestro pueblo escasamente evangelizado, sino que también en la «misión ad gentes».

**12.** La Virgen María, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia, estrella de la nueva evangelización, guíe con seguridad a los padres sinodales y haga sentir su presencia materna en medio de nuestro pueblo, como en los comienzos de la vida de la iglesia, como en los inicios de la primera evangelización en el corazón de Nueva Segovia, en la que los misioneros presentaron a los indios la cruz de Cristo, la imagen del señor de los milagros y la de nuestra señora de las Mercedes, quien, a decir de Mons. Nicolás Antonio Madrigal, fue ella la que a través de dichos misioneros, rompió las cadenas de la idolatría en los pueblos indígenas de Nueva Segovia.

Dado en la ciudad de Estelí, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis, fiesta litúrgica de san Gregorio Magno.

### **III. HOMILIA**

**13.** Al acercarse el fin del II milenio del cristianismo, la Iglesia se prepara con diversas iniciativas pastorales para celebrar con fe y reconocimiento el gran jubileo del nacimiento de nuestro señor Jesucristo. se dispone, de este modo, a entrar en el tercer milenio de la era cristiana con un renovado empeño por dar testimonio gozoso de su fe y esperanza ante el mundo entero.

**14.** La Iglesia que peregrina en Nicaragua se ha preparado convocando a un Concilio Provincial, el segundo de la historia de nuestra patria. Los obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua decían en la carta convocatoria:

«con el fin de disponernos a la acción del Espíritu Santo y llegar bien preparados a la celebración de los 500 años de la evangelización de América Latina y después al jubileo del año 2000 establecido por el Papa Juan Pablo II, hemos pensado que es el momento de emprender en Nicaragua «una nueva evangelización», nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión». (carta de la CEN del 23-3-1,989. cfr. Juan Pablo II al CELAM. Haití. 9-3- 1983).

**15.** A casi 34 años de existencia, toca ahora a nuestra diócesis, inmersa en el desafío de la conformación de una nueva cultura basada en la difusión, educación y promoción de los valores de la civilización del amor, reunirse en asamblea sinodal no sólo para implementar las conclusiones del II Concilio Provincial de Nicaragua, sino, para favorecer especialmente la renovación de la fe y de la vida cristiana del pueblo de Dios que peregrina por estos valles y montes Segovianos, en donde la cultura de la violencia tiene un arraigo mayor por haber padecido mayormente los efectos de la guerra y de una pobreza ancestral.

**16.** En el momento en que nuestra patria se dispone a elegir nuevas autoridades en la esperanza de corregir los errores y estructurar un nuevo orden de justicia, de goce y disfrute de los derechos humanos, de reconciliación y de paz, nuestra joven, pero ya madura iglesia, se propone con este primer sínodo diocesano invitar a nuestro pueblo a la conversión, a buscar encontrarse con Cristo, como se encuentra un discípulo en busca de la verdad con su maestro, un amigo en busca de amistad con su compañero de camino.

**17.** Sí, Jesucristo, viviente hoy en el corazón de nuestro sufrido pueblo, nos acompaña y nos invita a cruzar con él, el umbral esperanza. Esta es nuestra profunda convicción al reunirnos en asamblea sinodal: para prepararnos a entrar en el tercer milenio, con idéntica convicción a la de la primitiva iglesia de Jerusalén, cuando se reunían para dilucidar los problemas de inserción en la cultura pagana de su tiempo y en el Señor encontrar las soluciones; también nosotros estamos llamados a decir al final de nuestra jornada sinodal: Hemos decidido, el Espíritu Santo y nosotros, no imponernos más cargas que las indispensables...»

**18.** Sí bien es cierto que de este sínodo debe salir una normativa concreta que garanticen, humanamente hablando, el «sustratum» de la catolicidad en nuestro pueblo y unifiquen a las diversas parroquias que configuran nuestra realidad diocesana, con todo, el sínodo no se agota en ello.

**19.** Este esfuerzo comunitario de nuestra diócesis de Estelí quiere responder a la necesidad de la evangelización. Se trata de trazar ahora una nueva estrategia evangelizadora que constituya una respuesta a los retos de la hora presente: la unidad de la iglesia; la fecunda presencia de los laicos en ella, como parte llamada a asumir una eficaz y decisiva responsabilidad de transformación de las estructuras de pecado en nuestras comunidades y del auxilio en los ministerios eclesiales: el de la familia, con todas las implicaciones de nuestra herencia social y de las asechanzas provenientes de los nuevos estilos de vida que ponen en riesgo su estabilidad y su condición de elemento básico de la sociedad; la cultura emergente en nuestro mundo de los jóvenes;

la fecunda floración de vocaciones sacerdotales, religiosas y misioneras; la creciente secularización; el avance de las sectas y la defensa de la vida de una región en donde deja sentir su presencia destructiva una cultura de la muerte.

**20.** Nuestra praxis pastoral ha padecido de vicios ancestrales: improvisaciones, individualismo, centralismo clerical, discontinuidad... la evangelización es camino salvador y evangelizador y pide una renovación personal de todos los miembros de la comunidad eclesial y una renovación de las estructuras pastorales. la obra de la evangelización en la diócesis no se detendrá y continuará siendo animada por el espíritu, en la medida en que se pongan en juego y se desarrollen armónicamente los carisma y ministerios entre personas que han gozado de una misma experiencia de encuentro personal con un Cristo vivo y con el don del espíritu que las congrega: personas establemente comprometidas entre ellas y con la parroquia, que comparten en su vida y en sus reuniones, las diversas dimensiones del ser de la misión de la iglesia: oración, estudio de la palabra, edificación espiritual y solidaridad social.

**21.** Toda la iglesia que peregrina en esta diócesis de Estelí, en ocasión de la celebración de su Primer Sínodo diocesano, debe tomar conciencia de la densidad salvífica del «hoy» de salvación y del- «hoy» del compromiso evangelizador.

Para ello es necesario saber valorar adecuadamente la practica del sacramento de la reconciliación (el perdón y la misericordia salvífica del acto), de la celebración de la eucaristía, de la escucha de la palabra. también es importante saber captar tantas manifestaciones del reino en el presente de nuestra articulada historia, testimonios de comunión y de caridad: la fidelidad de los esposos; la generosidad de los laicos en los movimientos apostólicos; el sacrificio de los sacerdotes en su ministerio; la abnegada entrega de delegados de la palabra y catequistas, de religiosos y religiosas: los esfuerzos desinteresados y heroicos de tantos hombre5 y mujeres de buena voluntad por la paz y el

bien común; etc. todo ello es motivo para dar gracias a dios en este camino sinodal y mirar con ilusión estos mismos trabajos que deben conducir a la elaboración de un plan diocesano de pastoral. En efecto, «la acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la evangelización». (dp. 1307).

**22.** Urge poner en nuestras parroquias una plataforma fundamental de un plan pastoral básico, que incluya todos los elementos esenciales de la misión de la iglesia, garantizando en primer lugar un cimiento kerigmático de forma explícita. Los elementos esenciales de tal plan son irradiación misionera permanente (parroquias en permanente estado de misión): kerigma explícito y completo... dado por si mismo, sólo y todo' la formación de comunidades cristianas pequeñas; catequesis orgánica, sistemática, programada, completa, a todos y gradualizada; participación viva y gozosa en los sacramentos y celebraciones litúrgicas y oracionales; acción social para una promoción humana integral diversificada y organizada según las necesidades y problemas del lugar

concreto; y el compromiso apostólico de todos los que ya han tenido un encuentro vivo y personal con el señor Jesús en las propias circunstancias de sus vidas, en sus compromisos familiares y profesionales, en sus proyectos, en sus dudas y debilidades. Sobre esta plataforma fundamental infaltable se podrán poner prioridades u opciones preferenciales.

Las deliberaciones que se han venido realizando a lo largo de estos años de preparación a nuestro primer sínodo diocesano, nos han llevado a las siguientes opciones preferenciales en nuestra diócesis, las cuales han de ser el eje de la reflexión en estos días para los miembros del sínodo: la pastoral familiar, pastoral de jóvenes, pastoral de comunidades, pastoral social, ministerios y catequesis.

**23.** Nuestro lema sinodal reza así: «por una iglesia viva y misionera». El mandato de Cristo: «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes» (Mt. 28,19) se hace hoy perentorio a esta iglesia de Estelí como cuando él lo dirigió a los apóstoles en el monte de galilea, poco antes de subir al cielo.

Ante el umbral del tercer milenio, Cristo envía a su iglesia que está en Estelí a (ir a todos!: a cada familia y a cada persona en todo el territorio de la diócesis y de las parroquias. «ir», es decir, salir a buscar, caminar y buscar a la oveja perdida (al niño de la calle, al joven en alto riesgo de prostituirse y al prostituido, a la mujer explotada y explotadora, al marginado...) y volverla al redil: iglesia misionera que va a busca a todos, parroquia en estado permanente de misión.

**24.** Ante una Nicaragua nueva que se va configurando, ante una sociedad que emerge de una guerra fratricida, profundamente cambiada en relación las décadas

anteriores, todos los cristianos hemos de sentir el deber de la misión como tarea primordial. misión difícil: hoy el evangelio ha recordado que somos enviados como «corderos en medio de lobos»: misión exigente pero confiada en la potencia del Resucitado que no abandona a quienes se confían a él: «quedaos en la misma casa, comed y bebed de lo que tengan: porque el obrero merece su salario, no andéis cambiando de casa... no llevéis talega, ni alforja, ni sandalias...»

En esta hora de nuestra historia, el espíritu del Señor nos invita a dejar temores y titubeos, y a lanzarse con arrojo o «parresía» a anunciar en nuestros valles y montañas, en nuestras comarcas y ciudades, la palabra de dios, con toda su fuerza de transformación de sus corazones, de nuestra sociedad y de nuestra cultura.

Más aún, desde nuestra pobreza, hacemos nuestro el grito de aquel que tiene el primado en el apostolado en nuestra iglesia universal: «(América, ha llegado tu hora de evangelizar!». Por esta razón en nuestro decreto de convocación al Primer Sínodo diocesano de la diócesis de Estelí, decimos: «...nos disponemos con este Primer Sínodo diocesano a asumir... el reto de la acción misionera de

nuestra Iglesia diocesana, no sólo entre nuestro pueblo escasamente evangelizado, sino que también en la misión ad gentes».

## ETAPA 1:

### MARCO REFERENCIAL

#### IV. 1. MARCO REFERENCIAL DE LA REALIDAD DIOCESANA

##### NUESTRAS RAICES CULTURALES

**26.** Los habitantes del norte de Nicaragua comparten normalmente una cultura común cuyas raíces nos remiten a la fusión étnico cultural realizada entre los conquistadores y los pueblos aborígenes estacionados en las montañas de Nueva Segovia.

**27.** En Enero de 1,610 el Misionero Franciscano **Fray Esteban Verdelete** penetró en estas montañas acompañado de otros misioneros y soldados conquistadores, anunció por primera vez el **Evangelio** en tierra de los Jicaques formando, como lo requería el método de misión y conquista, las primeras reducciones de indios.

**28.** Pocas son las referencias que nos han llegado acerca del estado cultural de los pueblos indios de Nueva Segovia, de sus mitos y creencias al momento de la conquista. No obstante, algunos vestigios de su cultura, conservados hasta el momento, y que pueden ser constatados, nos permiten deducir el grado de cultura que habían alcanzado.

**29.** En los Valles de El Júcaro, Jalapa y Teotecacinte, escenario natural de los indios Jicaques y Poyas, según refiere **Mons. Nicolás Antonio Madrigal**, se encontraron algunos ídolos destinados al culto. De igual forma en otras latitudes correspondientes a Estelí, Madriz y Nueva Segovia, se han encontrado divinidades y petroglifos con expresiones míticas de animales y del culto a la fertilidad, lo cual confirma el culto generalizado que dichos pueblos primitivos tenían a sus ídolos.

**30.** Las guacas o adoratorios, convertidos en refugio de animales salvajes a lo largo del tiempo, conservaron objetos relacionados con el culto a sus muertos. Así mismo, en los cementerios, junto a sus muertos, colocaron las pertenencias de uso, como metates, prendas de jade, puntas de proyectil, hachas, idolitos,

incensarios, lo cual denota la concepción material que tenían acerca de la trascendencia.

**31.** A este respecto algunos ancianos indígenas, fieles depositarios de las tradiciones de sus antepasados, todavía hacen reminiscencia al mito de la trascendencia, el cual describe el paso a la otra vida, que sólo era alcanzada a través de una larga caminata.

**32.** Industrializaron la fibra con la cual hacían diversos tejidos y por los husos fabricados de barro, encontrados en entierros y cementerios, nos damos cuenta del dominio que tuvieron de la hilandería. Más común era el petate confeccionado con tule, el cual en sus viviendas tenía múltiples usos: podía ser una alfombra para dormir, como una envoltura para llevar a sus muertos a la tumba.

**33.** El Pueblo Indígena de Totogalpa, heredero de esta tradición cultural, actualmente conserva familias que tienen el dominio de las industrias del petate. Y en San José de Cusmapa, utilizando el «zullate» (cogollo de una planta que en forma de palmera crece en las praderas del lugar), se fabrican los canastos que muchos utilizan hoy en los cortes de café; los mecate-trenza para lidiar con animales; los matates para cargar la cosecha; las cuerdas para la entretejadura de las camas-cuja y los sombreros, pocos usados hoy día de este material debido a la moderna industria.

**34.** Desarrollaron asimismo la técnica de la producción cerámica reflejada en los innumerables objetos que hoy se conservan en las colecciones familiares y en algunas instituciones del Estado. En su cerámica, artísticamente decorada, estamparon diversas motivaciones incluyendo figuras relacionadas con sus creencias como el sol, la serpiente, el jaguar y otros animales de su fauna natural. Su arte pictórico, plasmado particularmente en su cerámica policromada, llama admirablemente la atención por su sobrevivencia casi misteriosa a los largo de los años.

**35.** Actualmente la población es mayoritariamente mestiza, campesina, lo mismo que su cultura. Sin embargo, algunos núcleos poblacionales conservan su identidad indígena en gran parte definida por sus costumbres, tradiciones, organización comunitaria y una tierra que desde el tiempo de la coloniales limitaron en una geografía determinada. Así, los pueblos de Cusmapa, San Lucas, Mozonte, conocen los límites de sus tierras comunitarias definidas en los títulos recibidos en tiempos de la colonia, lo mismo que el número de indígenas que nacen año con año.

**36.** Estos pueblos regularmente, se identifican anteponiendo la expresión que acusa su pertenencia: **comunidad indígena de...** -

**37.** Un término más englobante es el de «segoviano» con el que se identifica al ciudadano del norte y no exclusivamente al que pertenecen de hecho a Nueva Segovia.

**38.** Aunque de muchas formas, y sobre todo a través de los medios de difusión, los pueblos del norte viven estimulados por otras culturas, no obstante, conservan sus características propias, regionales, que las conjugan con su espíritu nacionalista o de «**muy Nicaragüense**».

**39.** Desde el momento de la conquista su geografía ha sido escenario de experiencias belicosas que se remontan a las luchas entre conquistadores y aborígenes, entre indios, conquistadores y piratas, entre Sandino y Somoza, entre Sandinistas y antisandinistas, experiencias que de alguna manera han determinado su cultura.

**40.** El núcleo familiar, propio de los pueblos agrarios, lo integra regularmente una familia numerosa, patriarcal, religioso y cuya cultura sigue siendo agrícola. El valor comunitario sigue siendo una característica muy fuerte en las ciudades como en las vecindades rurales donde los problemas personales o familiares se convierten en preocupación comunitaria, en expresiones de solidaridad o en respuesta colectiva, consecuente con las exigencias de la fe. En el dolor, la alegría, el trabajo o proyecto de vida se refleja comúnmente la fuerza de la unidad familiar y la vivencia comunitaria.

**41.** Por otra parte, este valor se expresa más claramente en la praxis religiosa. La religiosidad es el espacio que da más consistencia al espíritu comunitario el cual se fomenta y cultiva en los rezos familiares, reuniones comunitarias de crecimiento en la fe y fiestas patronales. Por medio de esta religiosidad el segoviano también se expresa como pueblo, pues, en sus convocatorias masivas asocia las expresiones de «**pueblo nicaragüense**» y «**pueblo católico**», expresiones que alcanzan mayor comprensión con la consigna «**Nicaragua de María**» y que repite con mucho entusiasmo en las fiestas de la **Purísima**.

**42.** En efecto, el pueblo del norte cuenta con una rica tradición religiosa y, en el corazón de Nueva Segovia, dio inicio con la «**Primera Evangelización**» en la que los misioneros presentaron a los indios la Cruz de Cristo, **la imagen del Señor de los Milagros y la de Nuestra Señora de las Mercedes** que, a decir de Mons. Nicolás Antonio Madrigal, fue ella la que a través de dichos misioneros rompió las cadenas de la idolatría en los pueblos indígenas de Nueva Segovia.

**43.** La fusión étnico-cultural y más específicamente la primera evangelización engendró en el pueblo segoviano una nueva cultura, religiosa y católica. Fruto de este encuentro con el Evangelio son sus comportamientos religiosos que hoy nos permiten identificarlo como **pueblo cristiano y Mariano**, y que actualmente sigue alimentando su fe en las peregrinaciones a los centros de culto para encontrarse con el Señor de los Milagros y con la Santísima Virgen, reza el Santo Rosario, ofrece sus promesas y respeta a los **que anuncian la Buena Nueva del Evangelio**.

**44.** Su relación con la naturaleza no es sólo instrumental, ésta sigue siendo medio de encuentro con Dios, de reconocimiento de su grandeza y misericordia: pide a Dios su intervención providente para que envíe las lluvias,

para que haga posible las buenas cosechas y da gracias cuando ha sido favorecido en sus trabajos.

**45.** Entre los distintos valores en los cuales sustenta y hace fructificar su fe están el de ser hospitalario, amistoso, desprendido, respetuoso y alegre. La mayoría de sus fiestas son religiosas y sabe conjugar la alegría con la esperanza. Tiene mucha capacidad y resistencia para enfrentar los problemas, los retos de la vida, es paciente y perseverante en la búsqueda y lucha por conquistar los objetivos que se propone.

**46.** Es un pueblo que gusta de la poesía. Es muy común entre muchos la improvisación de una poesía o un relato que oportunamente saca a relucir en reuniones familiares o fiestas populares. Eran muy llamativas, por ejemplo, las poesías que improvisadamente iban alternando las parejas mientras bailaban en algunas fiestas campesinas. Pero, este estilo popular de improvisación, menos usado últimamente, lo encontramos más enriquecido en el espacio religioso. Actualmente en las comunidades cristianas se destaca la inspiración del canto sagrado, sobre todo en los coros o grupos artísticos que, enriquecidos por su vivencia religiosa, ya cuentan con repertorios de cantos de alabanza en los que expresan sus motivaciones religiosas, sus historias de conversión y las exigencias de su vida cristiana.

**47.** Su música folklórica es abundante en polcas, mazurcas, y zapateados; es llamativa, original, de mucho sentimiento y al escuchársele muchos la identifican inmediatamente como **«de tierra adentro»**. Sus acordeones, mandolinas y guitarras suenan en las fiestas, rezos y convivios. El espacio religioso es también, en este caso, el lugar donde se conserva y difunde la música folklórica: en los convivios que se prolongan toda la noche van entremezclando cantos, rezos y piezas musicales propias de su tradición.

**48.** Asoció, asimismo, elementos de su cultura como danzas, temas musicales, a momentos dramáticos como la muerte de un niño y a expresiones religiosas como la veneración a la Santa Cruz. En torno a los niños muertos bailaron la danza de «El Zapateado», conocida como el «Baile de la Palma», expresando de esta forma la alegría de entregar un angelito a la Santísima Virgen María. En torno a la Santa Cruz las familias cristianas organizaron fiestas danzantes por el regocijo de recibir la cruz que, buenamente, un vecino la había robado el año anterior.

**49.** En cuanto a su cultura política se puede constatar una cierta conciencia del bien común. Aunque limitadamente, realizan obras colectivas para el mejoramiento de su habitat y saben ubicar y gestionar proyectos de progreso que trascienden los intereses estrictamente partidarios.

**50.** Ya en el ejercicio de la política partidaria, la mayoría de la población ha estado ligada a los partidos tradicionales, liberales y conservadores, los cuales, a su vez han venido sufriendo mutilaciones en sus núcleos fundamentales. Esto último ha dado lugar a una superproducción de micro-partidos, la misma

ambición de poder ha estimulado el nacimiento de nuevas iniciativas partidarias al extremo que el pueblo, confundido, ya no distingue unos de otros. En estos últimos años se ha sumado a la lista el partido de inspiración marxista leninista, el frente sandinista, que tiene una presencia significativa en algunos sectores de la región y que también se ha venido atomizando internamente.

**51.** Por otro lado, la política partidaria despierta una expectativa colectiva en tiempos de propaganda y elecciones con la consecuencia lamentable que, regularmente, el pueblo no termina ejerciendo el papel protagónico de su mismo destino político. Los partidos, como sus líderes, no superan todavía la cultura demagógica ya identificada popularmente como de muchas promesas y poco cumplimiento.

**52.** Debido a un cierto fanatismo partidario de la población alimentado por los líderes que ambiciosamente aspiran al poder, la política ha degenerado en factor de división para la población. Las divisiones familiares, los odios, venganzas, tienen su raíz fundamental en la política casi primitiva que se ha venido ejerciendo en el país.

**53.** Sin embargo, esta larga experiencia de nuestro pueblo ha provocado en él, de alguna manera, una nueva conciencia, una especie de intuición democrática, de praxis participativa en el quehacer político que apunta a una naciente cultura.

## **ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO**

**54.** La mayoría de la población que integra la Diócesis de Estelí es campesina y los núcleos de concentración urbana, por su misma forma de vida, están directamente relacionados con el campo.

**55.** La fuente prioritaria de trabajo y sobrevivencia es la agricultura, concretamente la producción de granos básicos y otros rubros poco explotados como la ganadería, el tabaco y el café.

**56.** Debido a los condicionamientos naturales como suelos poco productivos, irregularidad de las lluvias y, por otro lado, la marginación en cuanto al uso de medios y asistencia técnica, las ilusiones de los campesinos de una buena producción se ven regularmente frustradas.

**57.** En la ciudad, como en el campo, se ve reflejada la extrema pobreza. Con excepción de unos pocos ricos que ejercen el poder económico del comercio y empresas agrícolas, la mayoría sufre el empobrecimiento y desempleo generalizado. Aunque en

algunos sectores urbanos se ha promovido limitadamente la pequeña industria, sin embargo se siguen destacando los casos alarmantes de miles de familias que escasamente sobreviven.

**58.** El fenómeno de las emigraciones no hay duda que ha afectado significativamente al núcleo familiar, específicamente en su dimensión económica. En primer momento muchas familias, particularmente de las vecindades campesinas, fueron forzadas a emigrar de su propio hábitat para conformar nuevos asentamientos sin poder encontrar en éstos el mejor nivel de vida que se les prometía. Otros emigraron pretendiendo encontrar mejores alternativas de vida más allá de las fronteras nacionales, pero el mayor fenómeno de esta emigración lo constatamos en los millares de familias que han venido a engrosar las poblaciones urbanas donde prácticamente se han frustrado sus esperanzas por la falta de fuentes de trabajo, educación, salud, y lo que es peor, la pérdida de sus valores y su propia identidad.

59. Es notorio últimamente el papel fundamental de la mujer en la economía familiar. Aunque en gran parte se mantiene el esquema tradicional del hogar, por otra parte, muchas mujeres han tomado la iniciativa económica aventurándose en el comercio, la producción o recurriendo a otros espacios donde pueden conseguir el medio de sobrevivir.

60.

## **ASPECTO SOCIO-POLÍTICO**

**60.** La población del norte, en la que está comprendida la Diócesis de Estelí, ha vivido en los últimos años una intensa vida política enmarcada sobre todo en una dinámica de guerra, de lucha ideológica, por parte de grupos o partidos en disputa por el poder. Políticamente la región ha sufrido un proceso de cambio modificando sus expectativas que en años anteriores estaban limitadas a la pertenencia y militancia en los partidos tradicionales, liberales y conservadores.

**61.** No obstante estas expectativas en la región, no ha dejado de sentirse el clima de la violencia mantenida y generada por grupos armados que siguen provocando muertes, secuestros, robos, y sembrando un clima de terror en la población que quiere vivir pacíficamente. Se suma a este clima de violencia tanto el tráfico de drogas como de armas.

**62.** En la contienda político-electoral o de lucha por el poder, decenas de partidos han ido apareciendo, consecuentemente, atomizando a la población política norteña. La multiplicación de iniciativas partidarias, el nacimiento de unos contra otros, sus luchas ambiciosas y excluyentes, no sólo han marcado naturales diferencias sino grandes polarizaciones que hoy afectan la convivencia pacífica.

**63.** Aunque se puede hablar de una cierta conciencia política en nuestro pueblo, éste, en cuanto tal, no ha logrado totalmente la gestión de su propio destino político, antes bien, ha vivido la dependencia de las elites partidistas que de acuerdo a su turno han gobernado el país. No obstante, participan

activamente en campañas electorales, manifestaciones, y se acerca a las urnas a depositar su voto.

**64.** En los procesos de agitación política ha sufrido regularmente la manipulación de los líderes, de sus caudillos, quienes demagógicamente despiertan grandes esperanzas que luego desvanecen, aumentando de esta manera las frustraciones y la desconfianza de la población. Esta experiencia que en cada ciudadano ya es una lección aprendida, ubica al pueblo en una nueva situación, cual es la de enfrentarse con una nueva conciencia a su realidad política.

**65.** Sobre la gestión política y administrativa el pueblo en general no tiene acceso a ella. Se queja normalmente de no saber cuál es el destino de sus impuestos o de la falta de claridad sobre el manejo de los fondos públicos que se destinan para el mejoramiento y desarrollo de la población. En reiteradas ocasiones la ciudadanía ha tenido que vivir vergonzosamente los escándalos de corrupción de algunos funcionarios, incluso de partidos que han usurpado abiertamente los bienes de la comunidad y de personas en particular.

**66.** En su ejercicio político, el pueblo no ha tenido la formación necesaria ni ha sido instruido suficientemente sobre sus derechos y deberes como sociedad civil. Con todo, se cuenta en nuestro pueblo con una experiencia organizativa en sus luchas reivindicativas, para reclamar sus intereses. Tenemos, asimismo, que hacer notar que, en campo sindical, se ha dado con mucha frecuencia la manipulación, haciendo que el justo reclamo de los derechos se convierta en lucha de intereses personales o de grupos.

**67.** A pesar de todo, y en momentos difíciles de su historia, el pueblo ha puesto a prueba su capacidad de decisión política. Cuenta con el potencial necesario para cambiar las cosas, para rectificar los errores, o para construir una nueva vida. **Juan Pablo II**, en su reciente visita, constató un cambio en nuestro pueblo: que a pesar del pasado, hoy Nicaragua es sujeto de sus propias decisiones.

**68.** En efecto, a partir del año 90, comenzó a germinar su nuevo proceso político, el modelo democrático, que, aunque frágil por el momento, está llamado a consolidarse en su historia futura.

## **ASPECTO SOCIO-CULTURAL**

**69.** La población naturalmente cuenta con una riqueza de valores entre los que se destacan los religiosos. Su vida socio-cultural la organiza y la expresa en las fiestas familiares, religiosas, cívicas y políticas. En las relaciones de su medio es espontáneamente solidario y sabe compartir con sus hermanos las situaciones tanto de dolor como de alegría y esperanza. Es trabajador. Todos los días enfrenta con decisión el problema de la sobrevivencia; con valentía y dinamismo construye su historia venciendo los retos que le depara la vida.

**70.** Se sitúa ante la vida llevando consigo la experiencia de los desencantos políticos, de muchas frustraciones, y con la necesidad de salir adelante, superando las esclavitudes económicas, políticas y culturales. Este deseo de superación, de búsqueda de una vida más digna y humana, la descubrimos en los centenares de miles que han emigrado con la ilusión de encontrar un trabajo mejor remunerado; en el recurso permanente a mejores técnicas productivas y en los esfuerzos por lograr una relación más adecuada con el medio, una nueva relación que contribuya a la protección de su hábitat.

**71.** Goza nuestra población de un nivel formativo considerable, cuenta con profesionales, técnicos, pedagogos, lo cual fortalece el estado cultural de la región. Además de este sector cualificado, son justas otras consideraciones: Ya es casi crónica la incapacidad del Estado para dar respuesta a las necesidades educativas de la población. Cada día son menos los que tienen acceso al nivel profesional; gran parte de la población estudiantil no concluye su educación media y otro tanto apenas logra la escolaridad de tercer grado. A esto se suma lo más lamentable: los millares de niños que ni siquiera tienen la suerte de pasar por una aula de clase.

**72.** Evidentemente, faltan escuelas. Centenares de maestros están desempleados, los que están ejerciendo su docencia son mal remunerados, las instalaciones cada día están más desmejoradas, y, a esta situación lamentable, acompaña el bajísimo rendimiento académico debido a factores como: desnutrición, extrema pobreza familiar, secuelas de la guerra etc.

**73.** Los niveles de analfabetismo que según estadísticas habían sido reducidos hasta un 12% en 1980, actualmente van más en aumento debido a la incapacidad que ha mostrado el Estado en mantener los programas de educación de adultos o en apoyar ampliamente las iniciativas encaminadas a la reducción de dicho analfabetismo.

**74.** La Iglesia, en sus programas de pastoral social, ha realizado esfuerzos muy positivos en el campo de la alfabetización. Varias parroquias, por medio de sus agentes de pastoral, han alfabetizado a millares de campesinos y habitantes de barrios marginales, sin embargo, se trata de una respuesta muy parcial al problema.

**75.** Los colegios de comunidades religiosas, aunque desempeñan una eficiente labor educativa atendiendo a un número considerable de alumnos en sus aulas, siguen siendo muy pocos en la Diócesis y se localizan en núcleos reducidos de la población.

**76.** En este aspecto socio-cultural llama también la atención un cierto desgaste de los valores que dan la identificación original a nuestro pueblo. Desgaste provocado sobre todo por la penetración de elementos culturales extranjerizantes a través de los medios, y, de aquellos que, habiendo asimilado comportamientos culturales de otros pueblos, los han introducido en el ambiente social y familiar de la población. Ya se cuenta con una cultura novelesca, de vídeo, de música estruendosa o metálica (llamada satánica en

algunas expresiones populares), pandillera y con nuevas formas de superstición.

**77.** En este mismo orden es de lamentar el deterioro de los valores morales que han desfigurado nuestra cultura, por ejemplo ya es muy común una cultura abortista, anticoncepcionista, de violaciones, asesinatos, suicidios, secuestros, robos, prostitución, atracos, etc.

## **LA FAMILIA**

**78.** El núcleo familiar es regularmente numeroso en el campo como en la ciudad. Distintas encuestas han dado como resultado un promedio que oscila entre cuatro y siete miembros por cada familia.

## **EN CUANTO A SU ESTADO SOCIAL Y MORAL**

**79.** Es muy limitado el porcentaje de las parejas que se acercan al sacramento del matrimonio. Se constata mucha indiferencia frente a la vida sacramental y un cierto acomodo natural de hombres y mujeres que se unen queriéndose espontáneamente, procreando una familia.

**80.** Hay una tendencia de mayor acercamiento al matrimonio civil; el cual ofrece menos exigencias y abre las puertas al divorcio, incluso unilateralmente. De hecho se presenta mucha inestabilidad en los matrimonios civiles ya que con facilidad por consenso o por iniciativa de una de las partes, se divorcian, desintegrando así el núcleo familiar.

**81.** Son más comunes las uniones libres de las parejas y muchas de ellas logran una cierta inestabilidad en el hogar. Se unen con la convicción de que se aman sin plantearse con prioridad las exigencias morales del matrimonio eclesiástico. Sin embargo, permanecen, en la mayoría de los casos abiertas a la vida religiosa y participan en algunos quehaceres de la vida eclesial.

**82.** Como consecuencia de los divorcios, de las uniones libres e irresponsables, de las relaciones espontáneas o esporádicas, del abandono de los hogares, tenemos el serio problema de las madres solteras. Esto no sólo ha traído consecuencias morales en las familias sino que ha agudizado el problema económico y educativo de la prole.

**83.** En efecto, entre los problemas que más afectan a las familias, está el económico. Éste frustra a la familia en casi todos los campos de realización incluso provoca en muchas oportunidades su propia desintegración. De esta

realidad se deriva el hecho de que la mujer se convierta en padre y madre en el hogar, que sea también el sostén económico y educativo de la familia. Está comprobado que es ella la que prioritariamente asegura la transmisión de valores y la que educa cristianamente.

**84.** Por la influencia de distintos medios se ha venido introduciendo en la familia una cultura anticonceptiva abortista, alejándose cada día más del respeto por la vida y el temor a Dios. En hospitales, clínicas, consultorios privados, las mujeres encuentran medios que favorecen la anticoncepción y el aborto.

**85.** La infidelidad no ha dejado de ser un comportamiento común en los hogares constituidos o por consenso, dándose con más frecuencia en el hombre. Está en el caso extremo, concluye en el abandono del hogar donde los más sacrificados son los hijos. La infidelidad está regularmente relacionada con el machismo y otros vicios.

**86.** Una expresión de la crisis institucional de la familia y de la extrema pobreza que se vive son los niños de la calle. Estos ya no cuentan con la cultura del hogar porque no lo tienen, su espacio natural de vida y comportamiento es la calle, los parques, las terminales y otros lugares públicos de atención nocturna.

**87.** Los ancianos, en muchos de los casos, son medio de unificación de la familia pero se encuentran socialmente desamparados, determinados a vivir en la soledad, sin la protección adecuada de la familia, carentes de salud y alimentación. La atención de dos asilos que funcionan en la región es prácticamente simbólica con respecto al número que requiere ser atendido.

**88.** En los núcleos familiares más tradicionales se respeta y valora el sacramento del matrimonio. En el campo, más que en la ciudad, algunos valores conservan mayor arraigo entre los cuales se cuenta el matrimonio. Sin embargo, entre los jóvenes no se valora totalmente este sacramento.

**89.** Los servicios de la pastoral social no cuentan con los medios económicos para dar asistencia a las familias más necesitadas.

## **ASPECTO SOCIO-RELIGIOSO**

**90.** La mayoría de la población es católica, hasta en un 90o95% según datos de las encuestas parroquiales. Esta referencia «católica» se comprende por haber recibido el bautismo, por herencia de los padres y por la conciencia popular de pertenecer a la Iglesia. En la realidad los comprometidos con su fe católica son relativamente pocos y muchos los apáticos e indiferentes.

**91.** Los cristianos no católicos o sectas protestantes son la minoría repartidos en muchas denominaciones, predominando, entre ellos, los pentecostales. Por su estilo de propaganda y proselitismo se hace notar por todos lados, alcanzando su penetración en la población hasta en un 5%, y, en algunos sectores donde su presencia es más significativa, hasta en un 10%. Cuentan con mucha capacidad económica para la realización de sus campañas, para construcción de capillas, para la oferta de prebenda y la buena remuneración de sus predicadores.

**92.** Muchas familias desplazadas por la guerra y refugiadas en países vecinos, al ser acogidos y atendidos social y religiosamente por algunas denominaciones, cambiaron su referencia a la Iglesia católica y hoy siguen junto a sus nuevos pastores.

**93.** Inicialmente los distintos grupos sectarios tuvieron su localización en las ciudades, pero últimamente se han desplazado también al campo, en donde influyen de alguna manera en la división de las familias o de la comunidad.

**94.** Pero, en aquellos lugares donde delegados y catequistas han tenido una presencia permanente de evangelización, de organización de las comunidades, la penetración protestante ha sido mínima o no existe.

**95.** También existe un número reducido de no creyentes, calculado por algunos de un 5%. Aunque normalmente no ha existido en la tradición de nuestro pueblo la creación o cultura ateísta, no obstante hoy no es extraño escuchar de alguien su rechazo a la vida de fe, su ateísmo práctico e ideológico.

**96.** La religiosidad popular se presenta entre mezclada de otros elementos culturales. La superstición casi es un elemento común en toda la población, ésta relaciona comúnmente los elementos propios de la fe con creencias prácticas propias de la cultura supersticiosa. Se pide a Dios por la salud mientras se visita al curandero para liberarse del supuesto hechizo.

**97.** También en este mismo orden son muy comunes los casos de hechicería, quiromancia, curanderismo y astrología, promovida esta última aún en programas de televisión.

**98.** La dimensión de lo religioso es también un espacio de interés para distintos grupos de la sociedad, como también para el quehacer político. Algunos grupos manifiestan su respeto y reconocimiento del valor religioso de nuestro pueblo; otros valiéndose de este mismo valor, han pretendido o pretenden abrirse campo, conquistar un cierto nivel de aceptación social y político, y no han faltado casos en los que se manipule abiertamente el espacio religioso.

## **REALIDAD PASTORAL DE LA PARROQUIA**

**99.** La parroquia es el espacio amplio de la comunidad eclesial donde tienen vida o se estructuran las distintas iniciativas religiosas o de pastoral, donde se realizan y fructifican los ministerios, donde cada uno expresa libremente su fe.

**100.** En ella el pueblo vive y manifiesta su religiosidad en momentos como: Semana Santa, Navidad, Fiestas de la Purísima, conmemoración de los fieles difuntos y fiestas patronales. A esta vivencia colectiva acompaña el rezo del Santo Rosario, los novenarios, promesas demandas y otros actos propios de la piedad popular.

**101.** La evangelización llega a nuestro pueblo en cada uno de estos momentos, desde sus mismas expresiones, a través de la Palabra de Dios, la predicación, y más ampliamente por medio de la atención masiva que contempla la visita casa por casa y la permanente motivación a la conversión.

## **COMUNIDADES**

**102.** Éstas constituyen como en el espacio en que los cristianos viven, alimentan y proyectan su fe, haciendo de la misma parroquia una gran comunidad dinámica, profeta y fraterna. Están integradas por unos pocos miembros, coordinadas y animadas por los agentes laicos de pastoral, particularmente delegados y catequistas.

**103.** Actualmente, y con la rica experiencia de muchos años, nos encontramos con las siguientes modalidades de comunidades:

**104.** Las que se configuraron en la década de los 70 impulsadas por Medellín y posteriormente Puebla, las cuales germinaron a partir de la base natural de las comarcas o vecindades rurales. Nacieron a la vida de la fe comunitaria por la intensa evangelización de las parroquias en las que los delegados y catequistas tuvieron un papel preponderante. Estas comunidades que nacieron y sobrevivieron antes, durante y después de la guerra, siguen muy activas en varias parroquias de la Diócesis, como las que siguen también sus delegados.

**105.** Las pequeñas comunidades confeccionadas a partir de la experiencia mexicana de S.I.N.E.. Éstas aparecen a partir de un proceso de motivación a la vida de la fe, del seguimiento personal y formativo a sus futuros miembros, de su integración en células comunitarias en las que se reflexionan catequéticamente, se ora, se convive y se contraen compromisos de acción pastoral.

**106.** Éstas como las anteriores requieren de una descentralización de la acción pastoral y de la sectorización de la parroquia.

**107.** Son aquellas comunidades o grupos de oraciones que se forman al interior de los movimientos. Cuentan con sus métodos y esquemas propios

para ser cristianos, subsisten con relativa independencia al interior de las parroquias, a veces se manifiestan con espíritu proselitista y son menos espontáneos que otros fieles para integrarse en los planes parroquiales de la pastoral.

**108.** Las comunidades cristianas son actualmente como semilleros donde germinan las vocaciones o ministerios que enriquecen la vida cristiana y parroquial.

## **MINISTERIOS**

**109.** Las Parroquias por su misma naturaleza dinámica, por ser el lugar de ricas experiencias pastorales, son también el espacio donde germinan y fructifican los distintos ministerios. Además de la presencia regular de los ministerios ordenados, se han dado una amplia promoción de los ministerios no ordenados de los laicos. Por ejemplo:

**110.** Varias parroquias cuentan con ministerios extraordinarios de la Eucaristía, incluyendo en algunos casos algunas mujeres.

**111.** Hay un amplio servicio ministerial al interior de las comunidades y desde éstas hacia el resto de los fieles en general. Los ministerios de la coordinación, de animación en la fe y de la caridad regularmente están bien organizados.

**112.** Las exigencias de la misma pastoral parroquial ha llegado a la formación de los consejos pastorales parroquiales. Estos regularmente están formados por laicos muy comprometidos y con mucha experiencia en la acción pastoral.

**113.** Se cuenta con la existencia de centenares de delegados de la Palabra por cuyo ministerio profético se ha evangelizado gran parte de la población campesina de la Diócesis. Igualmente se ha cultivado el ministerio de la catequesis para atención de la niñez y la preparación pre-sacramental de los fieles.

**114.** Algunas parroquias promueven y cultivan el ministerio de la proclamación de la Palabra o Litúrgico, sin embargo hace falta más atención en este ministerio.

**115.** Otros ministerios propios de la pastoral juvenil, social y familiar no han sido lo suficientemente promovidos hasta el momento, con la excepción tal vez de algunas pocas parroquias.

## **CATEQUESIS**

**116.** Ya se cuenta generalmente con una organización catequética en las parroquias por medio de la cual se abarca a la mayoría de la niñez con atención especial también de una catequesis pre-sacramental. Sobre este ministerio se dan las siguientes observaciones:

**117.** La sectorización de las parroquias a nivel urbano como rural han contribuido enormemente a la organización de la catequesis a la misma promoción de catequistas y a la atención más directa de los catequizados.

**118.** Actualmente la mayoría desarrolla cuatro niveles de catequesis en los que se da de alguna manera un seguimiento pedagógico hasta el momento de la confirmación. Pero hay también en las Parroquias una catequesis presacramental (bautizos, matrimonios, penitencia) que depende de la iniciativa parroquial de los Párrocos. En algún caso particular, por ejemplo, la preparación al matrimonio es acompañada de orientaciones científicas sobre sexualidad y planificación natural de la familia.

**119.** La catequesis hasta el momento sigue siendo más doctrinal con menos incidencia en la dimensión pastoral; es más instructiva que vivencial.

**120.** El trabajo pastoral de la catequesis es poco valorado por los padres de familia, este trabajo no recibe el apoyo necesario de ellos, salvo raras excepciones. Hace falta mayor implicancia de los padres en la formación de sus hijos.

**121.** Los textos de catequesis no responden a la exigencia de la nueva evangelización. Los contenidos no están expresados en la cultura propia del pueblo y se usan materiales diversos que no ayudan a una pastoral de conjunto.

**122.** No existe en las Parroquias una catequesis especial que oriente a los adolescentes y jóvenes. Hay un vacío formativo en este campo y a veces se pretende atender a los jóvenes con respuesta que han sido preparadas para cristianos adultos.

**123.** Hay algunas experiencias muy limitadas en cuanto a la catequesis, de adultos en general, pero al interior de pequeñas comunidades la experiencia ha sido muy rica.

**124.** Aunque no existe uniformidad en la formación de los catequistas, la mayoría de las parroquias contemplan este requisito. Y por lo que toca a la formación de los niños, a algunos contemplan reuniones regionales, convivencia por niveles en los sectores, etc.

## **PASTORAL DE JOVENES**

125. Es uno de los sectores de la pastoral diocesana menos atendido, los jóvenes no han recibido hasta hoy toda la atención preferencial y cualificada que requieren.
126. Se les ha atendido limitadamente a través de retiros, jornadas de reflexión, convivencia, pero siempre se encuentra en ellos el problema de la falta de perseverancia.
127. Unas pocas parroquias han organizado la pastoral juvenil, cuenta con comisiones de jóvenes, equipos para impartir los retiros a sus coordinadores, los cuales a su vez preparan en la fe a otros jóvenes. Muchos delegados han surgido de experiencias juveniles de pastoral.
128. No obstante, es de urgente necesidad un plan de pastoral juvenil integrado en la pastoral de conjunto diocesano.
129. Además de los problemas de inestabilidad en los jóvenes de falta de perseverancia, no se puede dejar de reconocer la integración de los jóvenes en algunas tareas de la Iglesia, por ejemplo, la catequesis.

## **PASTORAL DE LA FAMILIA**

130. En cuanto a la Pastoral Familiar se carece de un proyecto orgánico, y si bien es cierto que mucho se ha reflexionado sobre la familia, sin embargo, las iniciativas de propuestas siguen siendo todavía muy aisladas.
131. Hay experiencias positivas que señalan cambios por donde se puede ir generando una pastoral familiar. Así, tenemos la vivencia cristiana de los matrimonios que influyen en sus propias comunidades con una opción definida que se proyectan con su testimonio de fe en distintos ambientes de la Parroquia.
132. Se ha dado una especie de devaluación social y moral de la pareja, lo cual exige una pastoral orgánica que lleve al reconocimiento y recuperación de la dignidad del matrimonio y de la familia a una educación en la paternidad como en la planificación natural de la prole.
133. No se ha promovido lo suficiente a los laicos agentes de la pastoral familiar para que, juntamente con sus párrocos, desarrollen adecuadamente este ministerio.

## **IV. 2. MARCO TEOLÓGICO PASTORAL LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

### **INTRODUCCION**

134. «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándoles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles a guardar todo

lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt. 28,19-20). En estas palabras está contenida la proclamación solemne de la evangelización (cf. Juan Pablo II, Discurso Inaugural 2, SD). De esta manera, Jesús mismo, Evangelio del Padre, «ha sido el primero y más grande evangelizador y será siempre el principio y el modelo de nuestra acción evangelizadora» (cf. CPN 3).

**135.** Nuestra Iglesia Diocesana, como pueblo de Dios misionero, en comunión con la Iglesia Universal que es Misterio-Comunión-Misión, quiere llevar a cabo la Nueva Evangelización según los signos de nuestro tiempo y las necesidades de nuestro pueblo, respondiendo así a la vocación de la Iglesia, que existe para evangelizar (cf. EN. 14) a la invitación del Papa Juan Pablo II y a las exigencias del II Concilio Provincial de Nicaragua (cf. CPN. 4).

## **EL I SÍNODO DE LA DIÓCESIS DE ESTELÍ**

### **EN EL CONTEXTO TEOLÓGICO-PASTORAL**

### **DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

#### **1. ¿ QUE ES LA NUEVA EVANGELIZACIÓN?**

**136.** Para el Papa Juan Pablo II, la Nueva Evangelización «es algo operativo, dinámico. Es ante todo una llamada a la conversión y a la esperanza, que se apoya en las promesas de Dios y que tiene como certeza inquebrantable la Resurrección de Cristo, primer anuncio y raíz de toda evangelización, fundamento de toda promoción humana, principio de toda auténtica cultura cristiana» (Discurso Inaugural, 1,25).

**137.** «Es también un nuevo ámbito vital, un nuevo Pentecostés, donde la acogida del Espíritu Santo hará surgir un pueblo renovado constituido por hombres libres conscientes de su dignidad y capaces de forjar una historia verdaderamente humana» (Ib., 19,30,31).

**138.** Es el conjunto de medios, acciones y actitudes aptos para colocar el Evangelio en diálogo activo con la modernidad y lo post-moderno, sea para interpelar por ellos. También es el esfuerzo por inculturar el Evangelio en la situación actual de las culturas de nuestro continente (cf. SD. 24).

#### **1.1 Su punto de partida**

**139.** La Nueva Evangelización tiene como punto de partida la certeza de que en Cristo hay una inescrutable riqueza (Ef. 3,8) que no agota ninguna cultura, ninguna época, y a la cual podemos acudir siempre los hombres para enriquecernos (cf. Discurso Inaugural 6).

**140.** Por lo tanto, hablar de Nueva Evangelización no significa proponer un nuevo evangelio diferente del anunciado en los albores de la evangelización de nuestro continente: hay un sólo y único evangelio del cual se pueden sacar luces nuevas para los problemas nuevos (cf. SD. 24).

**141.** Se trata, pues, de partir de los ricos y abundantes valores que hemos recibido para profundizarlos y complementarlos, corrigiendo las deficiencias y dando respuesta a los problemas que presenta nuestra realidad en la cual se da un divorcio entre la fe y la vida hasta producir clamorosas situaciones de injusticia, desigualdad social y violencia. Implica afrontar la grandiosa tarea de infundir energías al cristianismo. (cf. SD. 24).

## **1.2 Sujeto de la Nueva Evangelización**

**142.** «El sujeto de la Nueva Evangelización es toda la comunidad eclesial según su propia naturaleza: los Obispos, en comunión con el Papa, los Presbíteros y Diáconos, los Religiosos y Religiosas, y todos los hombres y mujeres que constituyen el pueblo de Dios» (SD. 25).

## **1.3 Destinatario de la Nueva Evangelización**

**143.** Santo Domingo señala a los bautizados no evangelizados como «los principales destinatarios de la Nueva Evangelización» (SD. 97). Objetivo que, con una visión universal y misionera, se amplía por supuesto a todas «las clases medias, los grupos, las poblaciones, los ambientes de vida y de trabajo, marcados por la ciencia, la técnica y los medios de comunicación social», (SD. 26). Las grandes ciudades, las áreas rurales, los pueblos indígenas y afro-americanos, el mundo de la cultura, la educación, los modernos medios de comunicación social... (cf. SD. 298 ss.) son otros tantos destinatarios de la Nueva Evangelización inculturada.

**144.** Esto plantea numerosos desafíos y urge afrontar los retos de la Evangelización de las culturas, el ecumenismo y la decidida acción misionera «ad gentes» (no cristianos) y «más allá de nuestras fronteras», en una verdadera «hora misionera» para la Iglesia Latinoamericana (cf. SD. 124 ss., 295); sin olvidar entre los destinatarios a la familia, calificada como «frontera decisiva de la Nueva Evangelización».

## **1.4 Finalidad de la Nueva Evangelización**

**145.** El objetivo que permite la Nueva Evangelización es «formar hombres y comunidades maduras en la fe y dar respuesta a la nueva situación en que vivimos, provocada por los cambios sociales y culturales de la modernidad. Ha de tener en cuenta la urbanización, la pobreza y la marginación, la cultura de la

muerte, la invasión de las sectas fundamentalistas y propuestas religiosas de distintos orígenes» (SD. 26).

## **II. CONTENIDO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

**146.** «El contenido central de toda acción evangelizadora es la clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre muerto y resucitado se ofrece la salvación de todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios; éste será el cimiento, centro y culmen de la Nueva Evangelización» (CPN. 7). En Cristo todo adquiere sentido. Él rompe el horizonte estrecho en que el secularismo encierra al hombre, le devuelve la verdad y dignidad de Hijo de Dios y no permite que ninguna realidad temporal se convierta para los hombres en la realidad última a la que deben someterse (cf. SD. 27).

**147.** El contenido de la Nueva Evangelización lo encontramos explicitado en tres verdades esenciales: la verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre.

### **2.1 La verdad sobre Cristo**

**148.** «Jesucristo, Evangelio del Padre, anunció con gestos y palabras que Dios es misericordioso con todas sus criaturas, que ama al hombre con un amor sin límites y ha querido entrar en su historia por medio de Jesucristo muerto y resucitado por nosotros, para liberarnos del pecado y todas sus consecuencias y para hacernos partícipes de su vida divina» (SD. 27). Es el único evangelio que la Iglesia Latinoamericana profesa por la fe (cf. SD. 4-15), y testimonia siempre por la evangelización convencida de que «en Cristo todo adquiere sentido».

### **2.2 La verdad sobre la Iglesia**

#### **2.2.1 Iglesia - Misterio**

**149.** La Iglesia como un acontecimiento de fe es de iniciativa divina y, por tanto, acción salvadora de Dios. Es la congregación del nuevo pueblo de Dios en el cual se ha incoado un misterio: «el de la presencia y fuerza de Dios que en ella resplandece, convoca y salva» (cf. DP. 230).

**150.** La naturaleza eclesial no proviene de ninguna decisión humana, sino que es, ante todo, una vocación amorosa de la iniciativa divina de ahí que también deba decirse que la Iglesia es un acontecimiento de gracia. Son la fidelidad y el amor de Dios Padre para con el hombre los que hacen que la Iglesia exista (cf. GS. 45; AG. 2).

**151.** «Toda la importancia de la Iglesia se deriva de su conexión con Cristo» (LG. 1). Este designio de salvar integralmente al hombre sólo tiene existencia y realización plena en Cristo y por Cristo. Él fue quien mediante la Encarnación realizó de manera singular la presencia de Dios entre los hombres. Por eso la llamamos con derecho Iglesia de Cristo, tan íntimamente vinculada a su

fundador, que ella prolonga su obra salvadora y es su «sacramento universal de salvación» (cf. LG. 1,5,9,48; GS. 45). Es un acontecimiento cristológico y específicamente pascual. Esta unión de Cristo con su Iglesia es tan indisoluble, que aceptar a Cristo implica necesariamente aceptación de su Iglesia (Cfr. DP. 222-33; EN. 16).

**152.** El ingreso de los hombres en el misterio de Cristo y de su Iglesia, en su dinámica de salvación, se realiza por la acción santificadora del Espíritu Santo enviado por Cristo el día de Pentecostés para guiar y conducir y enriquecer con todos sus dones al nuevo pueblo peregrino en la historia (cf. LG. 4). De tal manera que en el ámbito eclesial cualquier obra evangelizadora queda infecunda sin la presencia del Espíritu.

**153.** Así, la Iglesia está llamada a ser, desde la tierra, un signo histórico, visible y real de Dios Trinidad. En ella y por ella Dios quiere unir a todos los hombres entre sí. Ser instrumento de comunión entre los hombres constituye su más honda preocupación. (cf. DP. 167,220).

**154.** El mandato claro y perentorio de Cristo de difundir la buena nueva a todos los hombres y mujeres y hasta los confines de la tierra hace que la Iglesia sea necesariamente misionera. La Iglesia vive para evangelizar. Esta es su razón de ser, su vocación, su gozo y su identidad más profunda (cf. EN. 14), es la misión que Cristo, primer evangelizador, le dio. Evangelizar en creciente profundidad y en sectores cada vez más amplios, es la más fuerte manifestación de su ser, a la vez que el mejor servicio que ella presta al mundo (cf. EN. 14; DP. 4,75,85).

**155.** Por otra parte, la existencia terrena de la Iglesia apunta siempre hacia «los cielos nuevos y la tierra nueva» (Ap. 21,1-4). Mientras se entrega al ejercicio de sus acciones propias y a la búsqueda de la promoción humana, que también es cometido inseparable de su misión evangelizadora (cf. EN. 30; SD. 157), la Iglesia no puede perder de vista la esperanza de su destino escatológico. (cf. LG. 2,48).

### **2.2.2 Iglesia - Comunión**

**156.** La Iglesia, misterio de comunión de «unidad de los fieles que constituyen un solo cuerpo en Cristo» (cf. LG. 3), es el signo visible de la voluntad salvífica de Dios expresada en Jesucristo, al cumplirse la plenitud de los tiempos (cf. Mc. 1,15).

**157.** El Vaticano II y el sucesivo magisterio de la Iglesia nos recuerda las diversas imágenes que a lo largo de la historia ha tenido la Iglesia (cf. EG. 6). Destaca especialmente la figura de la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo, Pueblo de Dios, Sacramento Universal de Salvación. El Papa Juan Pablo II en su Encíclica *Christifideles Laici* nos recuerda: «la comunión de los cristianos entre sí, nace de la comunión con Cristo: todos somos sarmientos de la única

Vid que es Cristo... esta comunión es el mismo misterio de la Iglesia» (ChL. 18).

**159.** ¿Qué significa la compleja palabra «comunión»? Se trata fundamentalmente de la comunión con Dios por medio de Jesucristo, en el Espíritu Santo. Esta comunión tiene lugar en la palabra de Dios y en los sacramentos. El bautismo es la puerta y el fundamento de la comunión de la Iglesia. «La Eucaristía es la fuente y culmen de toda la vida cristiana. La comunión del Cuerpo Eucarístico de Cristo significa y produce, es decir, edifica la íntima comunión de todos los fieles en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia» (Sínodo Extraordinario 1985, II, 1).

**160.** Este principio eclesial de la comunión es definitivo para entender y practicar la diversidad de dones, carismas y misterios, que el Espíritu Santo regala para el servicio de la comunidad eclesial y su misión evangelizadora.

**161.** Además, sin una eclesiología de comunión, no es posible entender y aceptar la participación de los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia tanto en su interior como en el mundo.

**162.** Sin una eclesiología de comunión y participación no se puede entender la siguiente orientación de Puebla: «la acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional a las necesidades de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas...» (DP. 1307).

**163.** La eclesiología de comunión y participación se hace, se vive cada día, con el esfuerzo de todos, con la oración de todos, con el amor de todos. Es un don del Espíritu y es también un esfuerzo comunitario.

**164.** Al servicio de esta eclesiología de comunión y participación está la imagen de la Iglesia como Pueblo de Dios. La Iglesia como Pueblo de Dios reconoce en Cristo su autor y suprema autoridad. Es su cabeza. Por eso la presencia de los pastores es más que una simple relación de potestad jurídica; es una misteriosa y real participación de Cristo Cabeza. Por ello, los pastores no sólo guían a la Iglesia en nombre del Señor, sino que ejercen la función de maestros de la verdad y presiden sacerdotalmente la Liturgia (cf. DP. 257-9).

**165.** Se afirma que es Pueblo de Dios porque tiene su origen en la amorosa iniciativa divina, es Dios quien lo elige, convoca y reúne, lo adquiere con su sangre y lo alimenta con su palabra y los sacramentos; así lo hace linaje escogido, sacerdocio regio, nación Santa, pueblo de adquisición (cf. i Pe. 2,9-10). Tiene como fin propio el establecimiento y difusión del Reino de Dios en el mundo por medio de la evangelización y tiene como medios principales los que es Espíritu de Dios suscita para hacerla fecunda en toda su acción misionera.

### **2.2.3 Iglesia - Misión**

**166.** «La Nueva Evangelización tiene que ser capaz de despertar un nuevo fervor misionero en una Iglesia cada vez más arraigada en la fuerza y el poder perennes de Pentecostés» (EN. 41; cf. SD. 124).

**167.** Para el ejercicio de su misión, la Iglesia debe comenzar por evangelizarse a sí misma, escuchando sin cesar lo que debe creer y esperar, así como el mandamiento del amor. Sólo así podrá anunciar el evangelio con decisión (cf. EN. 15). Es evangelizada meditando y dejándose interpelar por la palabra de Dios y por la acción del Espíritu Santo presente en la comunidad de los creyentes y en los acontecimientos de la historia, particularmente en todo lo que dignifica al hombre y lo libera de todo lo que deshumaniza.

**168.** Evangelizar es llevar la Buena Noticia que es Cristo, para lograr hombres nuevos y una humanidad nueva (cf. EN. 18). Es decir «convertir, al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres» (Ibid).

**169.** La evangelización es universal. Debe alcanzar a todos, de acuerdo con el mandato del Señor: «id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura» (Mc. 16,15).

**170.** «El misterio de la Vida Divina, del que la Iglesia participa, ha de ser proclamado a todos los pueblos. A los que están lejos, geográfica o espiritualmente. De manera concreta, busca convertir a los creyentes y hacerlos crecer en comunión con la Iglesia. Tiene muy en cuenta el amplio mundo de los no practicantes e indiferentes, así como a los incrédulos teóricos por efectos del secularismo y a los ateos practicantes. Además, tiene muy presente a los que aún no han recibido el anuncio de la Buena Noticia, como también a los sectores descristianizados. Esta universalidad va acompañada de una dimensión de profundidad: evangelizar a todo el hombre en su ser más hondo, personal y cultural. Por ello evangelizar es exigencia de conversión personal y transformación social» (cf. DP. 262).

**171.** Una Iglesia viva y misionera que proyecta el mensaje del Reino a todos, que vivifique la fe de los bautizados alejados y reúna a todos los hermanos en Cristo (cf. SD. 121-135).

#### **2.2.4. Vida Consagrada y Nueva Evangelización**

**172.** La Vida Consagrada en nuestra Diócesis, tanto religiosa como monástica, - que no pertenece a la jerarquía de la Iglesia, pero sí a su vida íntima

y su santidad (cd. LG. 11; EN. 69) - es esencialmente signo de comunión y en sí misma evangelizadora por su testimonio, tantas veces heroico, de los consejos evangélicos y el seguimiento radical de Cristo.

**173.** Santo Domingo reconoce el papel primordial de los consagrados en la evangelización de los continentes y les recuerda con palabras del Papa los retos que hoy les plantea la Nueva Evangelización: seguir en la vanguardia evangelizadora a partir de una profunda experiencia de Dios; mantener la fidelidad al propio carisma fundacional y la comunión con los Obispos,

Presbíteros y laicos; responder con especial generosidad a la evangelización de las culturas y la evangelización más allá de las fronteras (cf. SD. 85-93).

### **2.2.5. La Nueva Evangelización y el gozo litúrgico**

**174.** «La Iglesia santa encuentra el sentido último de su convocación en la vida de oración, alabanzas y acción de gracias que el cielo y la tierra dirigen a Dios por «sus obras grandes y maravillosas» (Ap. 15, 3ss; cf. 7,9-17). Esta es la razón por la cual la Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia, y al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» (SC.

10; SD. 34).

**175.** «Así como la celebración de la Última Cena está esencialmente unida a la vida y al sacrificio de Cristo en la cruz y lo hace cotidianamente por la salvación de todos los hombres, así también, los que alaban a Dios reunidos en torno al Cordero son los que muestran en sus vidas los signos testimoniales de la entrega de Jesús (cf. Ap. 7,17 ss). Por eso, el culto cristiano debe expresar la doble vertiente de la obediencia al Padre (glorificación) y la caridad a los hermanos (redención), pues la gloria de Dios es que el hombre viva»

(SD. 34).

**176.** «El servicio litúrgico así cumplido en la Iglesia, tiene por sí mismo un lugar evangelizador que la Nueva Evangelización debe situar en un lugar muy destacado... Es especialmente por la liturgia como el Evangelio penetra en el corazón mismo de las culturas» (SD. 35).

### **2.3 La verdad sobre el hombre**

**177.** Inmersa en la crisis antropológica que sufre no sólo Nicaragua sino también el mundo contemporáneo, nuestra Diócesis quiere optar por una antropología cuyo paradigma sea Jesucristo, el Hombre nuevo.

**178.** La crisis en mención hace del hombre un mero objeto al servicio de los intereses del llamado neo-liberalismo económico (sea de izquierda o de derecha). Diluido en una creciente pérdida de su identidad, el hombre concreto espera una respuesta que parece no venir de ninguna parte, porque el neo-liberalismo «sin rostro humano» promueve sin más la satisfacción de sus fines geopolíticos al margen del hombre. Así, un país como Nicaragua no cuenta en la actual geografía económica del mundo, mucho menos el hombre de «carne y hueso» de nuestros campos y ciudades, que sufre el impacto progresivo de la deshumanización a través de los modelos de vida impuestos por el sistema vigente.

**179.** No debe extrañarnos entonces el reconocimiento hecho por Santo Domingo: «Reconocemos la dramática situación en que el pecado coloca al hombre. Porque el hombre creado bueno, a imagen del mismo Dios, Señor responsable de la creación, al pecar ha quedado enemistado con El, dividido en sí mismo, ha roto la solidaridad con el prójimo y destruido la armonía de la

naturaleza. Ahí reconocemos el origen de los males individuales y colectivos que lamentamos en América Latina: las guerras, el terrorismo, la droga, la miseria, las opresiones e injusticias, la mentira institucionalizada, la marginación de grupos étnicos, la corrupción, los ataques a la familia, el abandono de los niños y ancianos, las campañas contra la vida, el aborto, la instrumentalización de la mujer, la depredación del medio ambiente, en fin, todo lo que caracteriza una cultura de muerte» (DS. 9). -

**180.** Semejante situación lesiona la dignidad de los hijos e hijas de Dios y exige de nosotros una conversión antropológica al hombre nuevo revelado en Jesucristo. Sólo la gracia de Nuestro Señor Jesucristo nos libraré de estas fuerzas de muerte (cf. Rom. 7,24; SD. 9).

**181.** Esta conversión es, de suyo, una opción fundamental por Jesucristo de cara al diseño de un perfil pastoral que responda a las angustias y esperanzas del hombre que vive en los campos y en las ciudades de nuestra sufrida Diócesis.

**182.** Un perfil pastoral que privilegie una antropología a partir de Jesucristo, el hombre nuevo, exige de los agentes de pastoral una profunda revisión del propio modelo antropológico. Esta exigencia es una invitación a la convergencia en lo fundamental a partir de la conversión al modelo común, Jesucristo, y de la opción por unas claves hermenéuticas que posibiliten entre nosotros un lenguaje común de cara a la misión de anunciar con gozo la verdad de Dios sobre el hombre.

**183.** La conversión al modelo común, Jesucristo, es fruto de la capacidad de apertura de cada persona a la acción del Espíritu Santo. En cambio, las claves hermenéuticas suponen una vuelta a las fuentes bíblicas y magisteriales. Proponemos la perspectiva trazada por el Concilio Vaticano II, priorizando tres constantes antropológicas que nos parecen urgentes para la pastoral diocesana de conjunto:

- Ante la crisis antropológica generalizada, la opción por Jesucristo:

paradigma del hombre.

- Ante la progresiva deshumanización de nuestros pueblos Segovianos, la opción por el seguimiento de Jesucristo como proceso de humanización.

- Ante el reto de la Nueva Evangelización, la opción por el seguimiento de Jesucristo como plataforma de evangelización.

### **2.3.1 Jesucristo: paradigma del hombre**

**184.** El Concilio Vaticano II, en un texto de importancia capital, ha señalado que Cristo, en la revelación del Padre y de su amor misericordioso, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le da a conocer su altísima vocación: «El misterio del hombre sólo se esclarece verdaderamente en el misterio del

Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir (cf. Rom. 5,14), es decir, de Cristo nuestro Señor. Cristo, el último Adán, es la misma revelación del misterio del padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y descubre la sublimidad de su vocación. Nada extraño, pues, que todas las verdades hasta aquí expuestas encuentren en Cristo su corona.

El que es «Imagen de Dios invisible» (Col. 1,15), es también el hombre perfecto que ha devuelto a los hijos de Adán la semejanza divina deformada por el primer pecado. Porque en Él la naturaleza humana ha sido asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a sublime dignidad ...»

(GS. 22).

**185.** El hombre creado por Dios a su imagen y semejanza se realizó expresamente en Jesucristo, vivo, muerto y resucitado. En esto consiste la profesión de fe fundamental del cristianismo. El hombre nuevo, plenamente reconciliado, libre de pecaminosidad del fracaso histórico y de toda suerte de esclavitudes surgió plenamente Jesucristo. De esta manera se convirtieron en realidad las expectativas antropológicas de todos los hombres de todos los tiempos de la historia.

**186.** En Jesucristo, una vez resucitado de entre los muertos, se presenta un nuevo ser. Así, el aporte del cristianismo a la comprensión del misterio del hombre se encuentra exactamente en el anuncio gozoso de este acontecimiento. A partir de Jesucristo se comprende entonces lo que es el hombre, a lo que está llamado y el futuro que le ha sido revelado.

**187.** Por eso, «la Iglesia cree (...) que en su Señor y Maestro se encuentra la clave, el centro y el fin de toda la historia; sostiene que para ilustrar el misterio del hombre y para ayudar a descubrir la solución a los principales problemas de nuestros tiempos, pretende hablar a todos bajo la luz de Cristo, Imagen de Dios invisible, primogénito de toda la creación...»{GS. 10).

**188.** Así, la opción por Jesucristo, paradigma del hombre, es la alternativa cristiana frente a la crisis antropológica de nuestros tiempos y de cualquier coyuntura histórica. Pero, sin perder nada de su especificidad teológica la opción por Jesucristo paradigma del hombre, se ha de enriquecer con los datos y las instituciones que proporcionan la filosofía y las ciencias humanas (cuestión interdisciplinar); pero todos esos contenidos han de ser contemplados bajo una luz nueva y profunda: la de la relación del hombre con Dios. Esta es la dimensión última y más profunda del ser humano, la única que nos da la medida exacta de lo que somos: el objeto privilegiado del amor de Dios, la única criatura de la creación que Dios ha querido por si misma (cf. GS. 24) y que ha sido llamada en lo más profunda de su ser a la comunión de vida con el propio Dios Uno y Trino.

### **2.3.2 Seguimiento de Cristo como proceso de humanización**

**189.** El Concilio Vaticano II añade que esta humanidad completa es perfecta, es decir, ejemplar, paradigmática (cf. GS. 38,45). Cristo es el Hombre Nuevo, (cf. EF. 2,15) siguiéndolo a Él nos convertimos en nuevas criaturas (cf. 2Cor. 5,17). En la comunión con Cristo es donde alcanzamos la verdadera filiación divina porque en Él, el proyecto divino no destruyó el humano.

**190.** Jesucristo vivió una superlativa intimidad con el Padre llamándole «ABBA», sintiéndose y viviendo como hijo obediente y siempre dispuesto a hacer la voluntad del Padre y no la suya. Él vivió en la dimensión del Hijo que está en la casa Paterna con sus hermanos y hermanas. En Él se vio concretamente lo que es Hijo de Dios en plenitud. En Él se vio también lo que es el hombre como hermano de los otros hombres. Para Él todo son su prójimo (cf. Mt. 23,8). Identificó el mandamiento supremo con el amor fraterno y quiso que su comunidad fuera una comunidad de hermanos (cf. Mt. 12,49;23,8.28,10; Jn. 20,17; Lc. 22,32). Entre hermanos no puede haber esclavitud sino servicio. Esto lo anunció como forma de relación entre los hombres y Él lo vivió de una forma indiscutible.

**191.** El Sermón de la Montaña describe perfectamente el Hombre Nuevo que fue Jesucristo. Su comportamiento en relación con el mundo es de señorío responsable; no se manifestó en Él ningún apego egoísta, ninguna preocupación por los negocios; al contrario, son muchas las advertencias contra las riquezas y su carácter idolátrico (cf. Lc. 19,16-21;16,13;12,15;22,31). Condenó tanto la riqueza que esclaviza como la pobreza que humilla (cf. Lc. 6,20-26). Exigió el compartir con los que no tienen. No llamó al hombre para evadir al mundo, sino para la responsabilidad con el otro, con la verdad, con la justicia y con el trabajo honesto (cf. Mc. 5,17).

**192.** El comportamiento de Jesucristo como Hijo, Hermano y Señor, salva y libera al hombre de su condición de «hijo rebelde» de «dominador de sus hermanos» y de «déspota del universo». Así, con Jesucristo surgió por primera vez en la historia un hombre libre de la pecaminosidad. Por eso San Pablo, al contemplar «el modo de ser hombre» de Jesucristo, pudo decir a la comunidad: «Tened entre vosotros los mismos sentimientos de Cristo» (Fil. 2,5). Acto seguido describe los pasos de la «diakonía» de Jesucristo hasta en su última soledad de muerte.

**193.** Por lo tanto, seguir a Jesucristo es asumir su propio modo de ser. Es, en una palabra, un proceso de humanización, un pasar del hombre viejo al hombre nuevo.

194. Así, Jesucristo no sólo salvó y restituyó al hombre su verdadera humanidad, sino que le salvó para la completa revelación del hombre conforme al designio de Dios. Por la Resurrección se presenta como el Nuevo Adán (cf. iCor. 15,45), como el hombre que llegó a su plenitud creatural, rompiendo los límites de la historia y entrando en la total y absoluta realización en Dios. Surgió pues el hombre que Dios había querido desde la eternidad.

**195.** En Él, Hijo de Dios, Hermano nuestro, revelación divina y alegría humana, se realizó totalmente el proceso de humanización. Desde esta perspectiva,

vemos que para comprender el misterio del hombre es necesario conectar la antropología con la cristología. De esta conexión se desprende el seguimiento de Jesús como proceso de humanización al interior de los actuales contextos de pecado y de muerte: «Quien sigue a Cristo, Hombre perfecto se hace él mismo más hombre» (GS. 41). Por consiguiente, el crecimiento en Cristo significa crecimiento en humanidad.

### **2.3.3 Seguimiento de Jesucristo**

#### **como plataforma de Evangelización**

**196.** La Nueva Evangelización - nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones - es fruto del más genuino seguimiento de Jesucristo. Esta es la gran intuición del Papa Juan Pablo II. Por eso no puede haber nueva evangelización sin una previa opción personal por Jesucristo. La urgencia de esta opción descarta todo «supuesto». El «supuesto» ha degenerado en un cristianismo masificado, sin identidad, amorfo, presa fácil de las ideologías y del fenómeno sectario.

**197.** La opción personal por la persona de Jesucristo y su proyecto, es un acontecimiento del Espíritu Santo que actualiza nuestro personal proceso de conversión. Sólo entonces el «kerigma» de Jesucristo, el Hombre Nuevo, dejará de ser un «tema teórico» para convertirse en realidad auto-implicativa y en anuncio mediante hechos y palabras. Así, quien sigue a Jesús se constituye en portador de la Buena Noticia. De esta perspectiva, seguimiento de Jesús y Nueva Evangelización, van de la mano.

**198.** La Iglesia anuncia la verdad sobre el hombre - revelada en Jesucristo en la medida en que vive según «el modo de ser» de Cristo. Como Misterio de Koinonía, la Iglesia es primera seguidora de Jesucristo. Este anuncio fundamental de la Iglesia se articula a partir de las opciones personales de la Iglesia y de la vivencia comunitaria de sus hijos e hijas.

**199.** Aparece entonces la comunidad como lugar privilegiado de seguimiento y de la Nueva Evangelización. Así, el Hombre nuevo es una persona eminentemente comunitaria (en ruptura con los esquemas individualistas y colectivistas), y de su referencia fundamental a la comunidad eclesial asume el desafío de la Nueva Evangelización. El modelo referencial será la experiencia de las primeras comunidades cristianas (cf. Hch. 4,32-35). -

**200.** Sin embargo, nuestra realización antropológica como «hijos en El Hijo» es un proceso que no se agota en la historia sino que apunta escatológicamente hacia el futuro de Dios. Por eso, el frontispicio de Las Confesiones, San Agustín llegó a decir: «Nos hicisteis Señor para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti» (Conf. 1, 1,1).

### **III. FRONTERAS DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

#### **3.1. Nueva Evangelización y Promoción humana**

**201.** La tesis básica e inicial del Documento de Santo Domingo (SD. 157- 227) sobre este tema dice: «La promoción humana es una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización». O, en otras palabras: no habrá nueva evangelización sin promoción humana.

**202.** No hay, en nuestra opinión, ninguna afirmación tan bien fundamentada como ésta en todo el documento de Santo Domingo. La conclusión es bien clara: La promoción humana - entendida como paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas hasta llegar al pleno conocimiento de Jesucristo (cf. DP. 20-21) - y la defensa de los derechos humanos es exigencia esencial de la misión evangelizadora de la Iglesia, pues «toda violación de los derechos humanos contradice el Plan de Dios y es pecado» (SD. 164-165).

**203.** Atenta a los signos de los tiempos, la Iglesia diocesana de Estelí no puede por eso dejar de reconocer el rostro del Señor en el rostro de los que sufren y se sienten llamada a reafirmar su evangélica, firme e irrevocable -no exclusiva ni excluyente - opción preferencial por los pobres en continuidad con Medellín y Puebla (cf. SD. 170-80). «La solidaridad cristiana por ello, es ciertamente servicio a los necesitados, pero sobre todo es fidelidad a Dios»(SD. 159).

#### **3.2. Nueva Evangelización e inculturación**

**204.** La tesis básica e inicial del Documento de Santo Domingo (SD. 228-286) sobre este tema dice: «El proceso de inculturación del evangelio es centro, medio y objetivo de la Nueva Evangelización» (SD. 229).

**205.** Dicho proceso manifiesta y realiza la evangelización de la cultura, para llegar a una cultura cristiana. Es decir, inspirada en la persona y mensaje de Jesucristo, medida y plenitud de todo lo humano y, por lo tanto de toda cultura (cf. SD. 13-228).

**206.** Una cultura que sitúa el Evangelio «en la base de su pensar, en sus principios fundamentales de vida, en sus criterios de juicio, en sus normas de acción» - como dijera el Papa en su discurso inaugural - y desde allí «se proyecta el ethos (=el modo de ser) del pueblo,..., en sus instituciones y en todas sus estructuras (SD. 229). O una cultura - recordando la formulación de Puebla (DP. 322)- inspirada en la intuición básica de la antropología cristiana: «apertura del hombre hacia Dios como Creador y Padre; hacia los demás con sus hermanos; al mundo como a lo que le ha sido entregado para potenciar sus virtualidades y no para ejercer sobre él un dominio despótico que destruya su naturaleza» (SD. 264).

**207.** Encarnación, Pascua y Pentecostés, son los tres grandes misterios de la salvación que iluminan la relación entre Evangelio y culturas. La Nueva Evangelización/evangelización inculturada es imposible sin asumir, purificar!

redimir y llevar a plenitud en Jesucristo los valores de todos los pueblos y culturas de nuestra Diócesis (cf. SD. 230-243). Y «el proceso de inculturación abarca el anuncio, la asimilación y la re-expresión de la fe» (SD. 256). Sin esto no se puede hablar de auténtica y Nueva Evangelización.

**208.** Todo ello plantea así numerosos retos a la Nueva Evangelización, que Santo Domingo analizará en el resto de este capítulo en relación con las culturas indígenas afro-americanas y mestizas; la nueva cultura; la acción educativa de la Iglesia; la comunicación social (cf. SD. 243-283), etc.

#### **IV. MARIA, ESTRELLA DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

**209.** «Confirmando la fe de nuestro pueblo queremos proclamar que la Virgen María, Madre de Cristo y de la Iglesia, es la primera redimida y la primera creyente. María, mujer de fe, ha sido plenamente evangelizada, es la más perfecta discípula y evangelizadora (cf. Jn. 2,1-12). Es el modelo de todos los discípulos y evangelizadores por su testimonio de oración, de escucha de la Palabra de Dios y de pronta y fiel disponibilidad al servicio del Reino hasta la cruz» (SD. 15).

**210.** Como en los inicios de la primera evangelización, la Santísima Virgen acompaña nuestros gozos y esperanzas, nuestras angustias y dolores. Ella fue la que, a través de los misioneros españoles, «rompió las cadenas de la idolatría en los pueblos indígenas de Nueva Segovia» (cf. Homilía Inaugural del Sínodo : Mons. Juan Abelardo Mata). Ella misma es quien hoy quiere, a través de la Nueva Evangelización, romper las cadenas de las modernas idolatrías que agobian a nuestros pueblos Segovianos.

**211.** «Con alegría y agradecimiento acogemos el don inmenso de su maternidad, su ternura y protección y aspiramos amarla del mismo modo como Jesucristo la amó. Por eso la invocamos como Estrella de la Primera y de la Nueva Evangelización» (SD. 15).

#### **CONCLUSION**

**212.** Terminamos resumiendo tres líneas prioritarias para la acción pastoral que se desprenden del reto de la Nueva Evangelización:

a.) Partir siempre de la reflexión teológico - pastoral del Vaticano II, Medellín y Puebla, viviendo su eclesiología y realizando según su espíritu y orientaciones pastorales la Evangelización integralmente entendida, es decir, toda la acción pastoral de la Iglesia en el mundo y en nuestra Diócesis.

b.) Fundamentar la Nueva Evangelización en una auténtica conversión eclesial, para que sea creíble y eficaz en nuestra Diócesis. Las exigencias primordiales de esta renovación eclesial quedan marcadas con claridad en Santo Domingo.

c.) Responder evangélicamente a los retos de nuestra realidad diocesana, con proyectos pastorales que den prioridad real a la familia, la promoción del laicado, el ecumenismo, la presencia de la Iglesia en la cultura urbana y rural, la no retórica opción preferencial por los pobres, las múltiples exigencias de la inculturación (y, dentro de ella todo lo relativo a las culturas indígenas y afro-americanas)... Jesucristo será en su Iglesia, esperanza y vida de los pueblos de América Latina y el Caribe... Así podremos entender y llevar a cabo nuestra evangelización.

## **V. ETAPA 2:**

### **PLAN PASTORAL**

#### **V.1. DIAGNÓSTICO PASTORAL**

Haciendo una lectura desde la fe del análisis de la realidad, nos damos cuenta de que la realidad social, política, económica, cultural y religiosa de nuestra Diócesis presenta una serie de situaciones negativas que influyen en un progresivo deterioro de la estabilidad social; fundamentalmente de la familia y de la acción de la pastoral.

La Diócesis de Estelí en las últimas décadas ha venido haciendo esfuerzos por dar respuesta desde el Evangelio a estas situaciones; pero a la vez constatamos que «nuestra praxis pastoral ha padecido de vicios ancestrales: improvisaciones, individualismo, centralismo clerical, discontinuidad... La Evangelización es camino salvador y evangelizador y pide una renovación pastoral de todos los miembros de la comunidad eclesial y una renovación de las estructuras pastorales» (Homilía P. No. 3).

El contexto teológico pastoral de la nueva Evangelización reclama de nuestra Diócesis una presencia más viva, activa y comunitaria en la Nueva Evangelización, la promoción humana y la búsqueda de la inculturación del Evangelio.

Para dar respuesta a estas exigencias nos proponemos una acción pastoral participativa que nos lleve a la organización de una pastoral de conjunto, en la que estén involucrados todos los agentes de pastoral (Obispo, Presbíteros, religiosos, religiosas y laicos). Se promuevan y organicen las diferentes prioridades de la pastoral diocesana (evangelización, comunidades, catequesis, liturgia, Pastoral social, familiar, juvenil, vocacional, Delegados de la Palabra, ecumenismo, Medios de Comunicación Social), se dinamicen las estructuras diocesanas de servicio pastoral (Consejo Presbiteral, Consejo Diocesano de Pastoral, Zonas Pastorales, Consejos Pastorales Parroquiales), y se creen los diferentes organismos para programar y ejecutar los diferentes programas pastorales.

## **213. PROSPECTIVAS DE LA PASTORAL DIOCESANA**

1. La Planeación Pastoral participativa (Pastoral de Conjunto)
2. La Formación permanente de los agentes de pastoral
3. Dinamizar las estructuras Diocesanas de Servicio Pastoral:

- Consejo Presbiteral
- Consejo Diocesano de Pastoral
- Zonas Pastorales
- Consejos Pastorales Parroquiales
- Ministerios Diocesanos:
  - \* Evangelización
  - \* Comunidades
  - \* Catequesis
  - \* Liturgia
  - \* De la solidaridad
  - \* Familiar
  - \* Juvenil -
  - \* Vocacional
  - \* Delegados de la Palabra de Dios
  - \* Acción EcuMénica

## **V.2. OBJETIVO GENERAL**

**214.** Anunciar, con la fuerza del Espíritu Santo, a Jesucristo, Evangelio del Padre, por medio de la Nueva Evangelización, la Promoción Humana y la inculturación del Evangelio, para promover en comunión y participación la cultura de la vida en un pueblo creyente, solidario y misionero, a través de un trabajo orgánico y planificado.

### **215. LÍNEA TEOLÓGICO-PASTORAL MOTIVADORA COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN MISIONERA**

La misión permanente como actividad evangelizadora ha de orientarse en una dirección de comunión y participación. La Eclesiología de Comunión deberá ser la sustentación del plan de Pastoral que se orientará a la restauración de la comunión del hombre y su creador, con sus hermanos y el medio ambiente. Procurará promover entre los hombres la comunión con la vida divina «de donde procede todo amor y comunión para grandeza y dignidad de la existencia humana» (DP. 212). Quiere también promover la comunión entre los hombres como don y tarea que abarca todas las dimensiones de la vida humana.

### **V3. OBJETIVOS ESPECIFICOS Y**

#### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

##### **216. 1. MINISTERIO DE EVANGELIZACION:**

Hacer de la Pastoral Profética el centro evangelizador de la Iglesia Diocesana para que se anuncie a todos con integridad la Palabra de Dios, suscite la fe y mueva a la conversión.

#### **CRITERIOS DE ACCIÓN:**

##### **1.1. Política:**

«Garantizar un cimiento kerigmático de forma explícita y completa, dado por sí mismo, sólo y todo» para despertar una mayor conciencia de conversión a Jesucristo. (SÍNODO discurso inaugural)

##### **1.2. Estrategias:**

- Manteniendo una actitud misionera permanente.
- Haciendo de Nuestra Diócesis una iglesia viva y misionera.
- Despertando en los Laicos su vocación al compromiso apostólico como entrega gozosa y generosa a Cristo y a su Iglesia, implementando las visitas domiciliarias llegando a todos con la novedad del Evangelio.

##### **217. 2. MINISTERIO DE COMUNIDADES:**

Potenciar y promover las pequeñas comunidades eclesiales vivas y dinámicas para ofrecer a los bautizados la posibilidad de vivir mas inmediata y concretamente su pertenencia a la Iglesia, dentro de su propio ambiente geográfico, humano y cultural.

#### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

##### **2.1. Política:**

Suscitar comunidades cristianas pequeñas para que nuestras parroquias sean una autentica comunión de comunidades.

##### **2.2. Estrategias:**

- Promoviendo la integración de los bautizados a través de visiteos y misiones evangelizadoras sectorizando la parroquia para una mejor coordinación de la misma.
- Estableciendo encuentros sectoriales y parroquiales para visibilizar la comunión parroquial y diocesana.
- Corrigiendo posibles desviaciones o intentos de manipulación.
- Formando doctrinal y pastoralmente a sus animadores de manera que su vinculación permanente a la parroquia sea garantía de auténtica eclesialidad.
- Promoviendo la solidaridad social conforme la doctrina social de la Iglesia.
- Haciendo de ellas una expresión viva de la fraternidad cristiana.
- Viviendo el compromiso cristiano en la propia familia, la vecindad y la parroquia.
- Ayudándoles a descubrir sus propios carismas y fomentando su capacidad de servicio y liderazgo.

### **218. 3. CATEQUESIS**

Potenciar una catequesis orgánica, sistemática, programada, completa y gradualizada para mantener viva la fe de aquellos que han hecho una adhesión auténtica a Cristo Jesús por medio del bautismo y la conversión.

#### **CRITERIOS DE ACCIÓN:**

##### **3.1. Política:**

Desencadenar un proceso de maduración en la fe para que todo bautizado llegue a una coherencia entre la fe y la vida en todos los aspectos y ambientes y edades.

##### **3.2. Estrategias:**

- Diseñando programas de catequesis en los distintos niveles conforme al Catecismo de la Iglesia Católica.
- Formando doctrinal y pedagógicamente a las catequistas.
- Creando estructuras parroquiales y diocesanas para una mejor coordinación de este ministerio.

## **219. 4. LITURGIA**

Considerarla Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo, para que a través de ella se realice la santificación del hombre y la glorificación de Dios.

### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **4.1. Política:**

Hacer de la liturgia de la Iglesia una celebración viva y gozosa del misterio pascual de Jesucristo para llegar a una valorización de la vida sacramental, especialmente de la Eucaristía como centro y culmen de toda la vida cristiana y eclesial como eje donde todo debe girar, y como frente donde debe manar toda la fuerza espiritual.

#### **4.2. Estrategias:**

- Cuidando la formación litúrgica de los agentes de pastoral: Presbíteros, Religiosos, Religiosas y Laicos.
- Cuidando la dignidad y decoro de toda celebración litúrgica (lugares, objetos, ornamentos sagrados).
- Haciendo catequesis especiales en los tiempos fuertes del año litúrgico.
- Cuidando de la música y el canto que sea adecuado a la liturgia.
- Cuidando de que cada Ministro haga todo y sólo lo que le corresponde dentro de la celebración.
- Creando el ministerio parroquial y diocesano de liturgia.

## **220. 5. MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD**

Proyectar la Evangelización hacia la Promoción humana en la opción preferencial por los más necesitados para el establecimiento de una sociedad más justa y mas fraterna, ya que éste es el campo propio de los laicos.

### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **5.1. Política:**

Implementar una Pastoral Social que integre las dimensiones asistencial, promocional y profética.

#### **5.2. Estrategias:**

- Exhortando a los laicos para que asuman compromisos concretos en la transformación de la sociedad en sus distintos aspectos: social económico y político.
- Difundiendo la Doctrina Social de la Iglesia a través de seminarios y materiales populares de divulgación.
- Creando el Ministerio de Pastoral Social a nivel Parroquial y Diocesano.
- Promoviendo y Defendiendo los Derechos humanos a través de las Comisiones de Paz y Justicia.

## **221. 6. FAMILIA**

Conocer, motivar, formar y acompañar a la familia constituida como «COMUNIDAD DE VIDA Y AMOR» para que pueda cumplir con su tarea específica de ser formadora de personas y comunidad; en el servicio de la vida, la promoción del desarrollo integral de la sociedad y su participación en la misión de la Iglesia.

### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **6.1. Política:**

Resaltar la dimensión sagrada y la realidad sacramental del matrimonio cristiano y de la familia.

#### **6.2. Estrategias:**

- Creando el Ministerio de Pastoral Familiar a nivel Parroquial y Diocesano.
- Creando y apoyando los movimientos apostólicos especializados sobre la familia: retiros y encuentros matrimoniales.
- Motivando la oración y la lectura de la Biblia.
- Organizando los cursos pre-matrimoniales para acompañar a los novios a que tomen una decisión madura.
- Difundiendo la Doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio, la familia, la paternidad responsable, fecundidad y sexualidad. -
- Educando a los jóvenes para el matrimonio como una opción de vida y como una vocación.
- Llegando a todas la familias especialmente a las más necesitadas.
- Promoviendo campañas de defensas de la vida como medida preventiva ante los proyectos abortistas y antinatalistas.

- Organizando en cada parroquia servicios de consejería matrimonial.

## **222. 7. MINISTERIO DE JÓVENES**

Ofrecer a los jóvenes los elementos necesarios para la profundización de la fe, los oriente y acompañe en su proceso de crecimiento personal en Cristo Jesús para que realicen un verdadero protagonismo cristiano según la vocación a la que han sido llamados.

### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **7.1. Política:**

- «Los jóvenes deben convertirse en los primeros e inmediatos apóstoles de los jóvenes, ejerciendo el apostolado personal entre sus propios compañeros, habida cuenta en el medio social en que viven» (AA.2).

#### **7.2. Estrategias:**

- Creando el ministerio de jóvenes a-nivel parroquial y diocesano.
- Procurando la educación en la fe de los jóvenes teniendo en cuenta la edad y el proceso psicológico de cada uno.
- Formando a los jóvenes en el estudio crítico de la realidad y acompañándolos en sus opciones en pro de la construcción de una nueva sociedad.
- Creando casas juveniles con su correspondiente acompañamiento y organización.
  
- Organizando las semanas de la juventud.
- Promoviendo la participación de los jóvenes en las pascuas juveniles.
- Creando en los jóvenes una conciencia apostólica y misionera.
- Formando equipos cualificados que animen y acompañen la Pastoral Juvenil.
- Celebrando Congresos Juveniles a nivel interparroquial y diocesana.
- Alertando a los jóvenes para que no caigan en las campañas de aborto, drogas, etc.
- Despertando en ellos el amor a la naturaleza (ecología).

## **223. 8. PASTORAL VOCACIONAL -**

Impulsar la Pastoral Vocacional, así como el Diaconado Permanente y los Ministerios Laicales. La dimensión vocacional es esencial y connatural en la Pastoral de la Iglesia ( P.D.V. 34).

### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **8.1. Políticas:**

- Promover las vocaciones sacerdotales y religiosas para enriquecer la presencia evangelizadora en la Diócesis.
- Crear conciencia en todas las parroquias de que los laicos también son responsables de la promoción vocacional.
- Promover los candidatos al Diaconado Permanente y los ministerios laicales para colaborar más eficazmente en la evangelización.

#### **8.2. Estrategias:**

- Consolidando la Pastoral Juvenil y Vocacional Diocesana.
- Apoyando las convivencias de seminaristas en las parroquias.
- Orientando a todos los seglares a descubrir sus carismas y a ponerlos al servicio de la comunidad.
- Valorando el servicio que presta la Escuela Católica de Teología Mater Evangelii y la Academia Pedagógica.

## **224. 9. DELEGADOS DE LA PALABRA DE DIOS**

Valorar el ministerio de los delegados de la palabra de Dios en el conjunto de la Pastoral Profética de la Diócesis para que cumplan con Fa animación y celebración gozosa de la palabra de Dios en las Comunidades.

### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **9.1 Política:**

Convocar, animar, coordinar, anunciar y servir la Palabra divina en obediencia y humildad a la comunidad de acuerdo con las orientaciones del Obispo y la coordinación de los Párrocos.

#### **9.2 Estrategias:**

- Programando la formación permanente a los Delegados de la Palabra de Dios desde las instancias parroquiales (Seminarios) y diocesana (Vicaría de Delegados, Academia Pedagógica y Escuela Católica de Teología).
- Promoviendo cursos de espiritualidad y formación bíblica.
- Elaborando normas pastorales para la adecuada coordinación de este ministerio.
- Creando criterios de selección para la designación del delegado.

## **225. 10. ACCIÓN ECUMÉNICA**

Buscar la unidad del Pueblo de Dios propiciando el espíritu de reconciliación entre los cristianos que estamos separados en esta región de Nicaragua, que comprende la Diócesis de Estelí.

### **CRITERIOS DE ACCIÓN**

#### **10.1. Política:**

Intentar resolver los problemas y las diferencias de opiniones y puntos de vista, a través del diálogo, las jornadas de oración y acciones comunes en pro de la defensa de los derechos humanos.

#### **10.2. Estrategias:**

- Reconocer las señales de diferenciación y distanciamiento entre las diversas iglesias que tienen presencia en la Diócesis de Estelí. Estudiar sus doctrinas y la posición de nuestra Iglesia Católica frente a ellas.
- Formar equipos de trabajo que instruyan al pueblo católico sobre la defensa de su propia fe.
- Incentivar la semana de oración por la unidad de los cristianos.
- Propiciar encuentros interconfesionales con las Iglesias históricas que tienen presencia en nuestra región.

## **VI. ETAPA 3:**

### **PROGRAMACIÓN PASTORAL**

#### **LA CATEQUESIS**

## INTRODUCCIÓN

**226.** La catequesis se ha dado desde la misma fundación de la Iglesia. Fue Jesucristo su iniciador enseñando los contenidos del Reino y usando la metodología más eficaz, podemos decir que todo enriquecimiento catequético en penetración y aceptación que queramos hacer debemos recurrir a Él, más que a las técnicas que las ciencias nos aportan.

**227.** Aunque la catequesis se ha dado en todos los tiempos, es ahora con el Concilio Vaticano II que toma una fuerza por sus líneas de acción y por la especificación de sus agentes. A partir de entonces todo documento de la Iglesia incluye la catequesis como una de las dimensiones de la pastoral máspreciada por su raíz evangélica.

### 1. LA CATEQUESIS EN LOS DOCUMENTOS MAS RECIENTES DE LA IGLESIA

#### 1.1. Concilio Vaticano II

**228.** Prestarle la debida atención a la catequesis para que la fe sea ilustrada y vivida en la niñez, es prioridad en el Vaticano II. Es necesario adaptarla a la vida y al ambiente de modo que al impartiría se observe el orden debido

y el método, acomodado no sólo a la materia sino también al carácter, aptitudes y condición de vida de los oyentes (cf. Christum Dominus 14).

**229.** Quienes la imparten deben reunir requisitos como: conocimientos claros de la doctrina, capacidades y metodologías (cf. Christum Dominus 14), para responder a las dificultades y problemas el hombre de hoy (cf. Christum Dominus 13).

**230.** Los agentes de la catequesis son los seglares. Así participan del oficio de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey (cf. Apostolicam Actuositatem 8).

#### 1.2. Documento de Puebla

**231. Para Puebla la** catequesis es «educación ordenada y progresiva de la fe». Por tanto es prioritaria en Latinoamérica para la renovación profunda de la vida cristiana (cf. DP. 977). Nuestra Iglesia toma conciencia que la catequesis es un proceso dinámico, gradual y permanente de la educación en la fe.

**232.** Entre sus avances cuenta la fundación de Institutos dedicados a la catequesis (cf. DP. 985), y proliferación de catecismos.

**233.** En las deficiencias enumeradas no cubre todos los sectores y situaciones (cf. DP. 987); por ejemplo, el dualismo entre catequesis sacramental y catequesis vivencial (cf. DP. 988) y el uso de conceptos todavía en discusión teológica (cf. DP. 990).

### **234. La catequesis para América Latina debe ser fiel:**

- a.) A Dios difundiendo la doctrina exacta de Jesucristo (cf. DP. 994).
- b.) A la Iglesia, transmitiendo con el testimonio la imagen de la Iglesia, es decir la comunión con todos sus miembros (cf. DP. 995).
- c.) Al hombre latinoamericano, asumiendo y practicando los valores evangélicos con un lenguaje adaptado (cf. DP. 996).

### **OBJETIVOS DE LA CATEQUESIS**

#### **235.**

- Formar hombres comprometidos, capaces y entregados al servicio de los hombres (cf. DP. 1000).
- Ser fieles a la Sagrada Escritura, al Magisterio y al Credo de la Iglesia (cf. DP. 1001).
- Especializar a los catequistas y dividir a los catequizandos en situaciones y edades.

### **1.3. Documento de Santo Domingo**

**236.** Para Santo Domingo la catequesis es uno de los medios evangelizadores que bajo la acción del Espíritu Santo supieron llevar los miembros de la Iglesia aquí en América Latina (cf. SD. 19).

**237.** Ahora se ve la necesidad de una profundización de la catequesis

kerigmática (Jesús muerto y resucitado) para suscitar conversión y adhesión

a Cristo (cf. SD. 22); pues la catequesis educa y madura la fe. Debe enraizarse en sus fuentes (Sagrada Escritura).

**238.** Debe presentarse una catequesis instructiva y explicativa del misterio de la Iglesia (cf. SD. 142), a su vez la conducta cristiana tiene que ser de auténtico seguimiento de Cristo (cf. SD. 239).

## **II. CATEQUESIS COMO UNA DIMENSIÓN PASTORAL DE LA IGLESIA**

**239.** La Iglesia es evangelizadora, por tanto catequizadora Según la variedad de tareas y funciones. El gran agente de la catequesis es la Iglesia, sacramento de comunión y comunidad que peregrina hacia el Padre. Esto quiere decir que

todos los Obispos y los fieles laicos deben trabajar para que la catequesis sea una fuerza organizada y programada que rinda los frutos deseados.

### **III. PROBLEMAS ACTUALES DE LA CATEQUESIS**

**240.** El fin de la catequesis es la educación en la fe, es decir, que ésta sea explícita, activa, y profunda en sentido y contenido, suscitando con ello la conversión. Sin embargo, la catequesis ha sufrido cambios y tensiones a partir de los diversos experimentos catequéticos:

- Catequesis vivencial y doctrinal.
- Catequesis de liberación y acción.
- Catequesis de oración y contemplación.
- Catequesis de situación y sistemática.

**241.** La catequesis para que sea completa debe tomar sus contenidos de toda la Sagrada Escritura y es un error hacer énfasis en una sola parte, por ejemplo, la catequesis liberadora que tiene como fuente el éxodo o la catequesis situacional que busca sólo contenidos escriturísticos adaptables a las diversas situaciones del hombre.

### **IV. ORGANIZACIÓN DE LA CATEQUESIS**

**242.** Debe organizarse entorno a cuatro núcleos:

- a.) El Credo (lo que todo cristiano debe creer).
- b.) El Padre Nuestro (lo que todo católico espera).
- c.) Los Mandamientos (lo que todo católico ha de cumplir).
- d.) Los Sacramentos (lo que Dios y la Iglesia ofrecen como fuente de salvación).

La catequesis que no los contenga está distorsionada y sin visión de conjunto.

#### **4.1. Catequesis de acuerdo a las edades**

**243. Organizarla** así no quiere decir «parcializar la catequesis», sino hacer de ella un « proceso global». En todas las edades hay que enseñar el contenido completo del mensaje, acomodado a cada edad.

- a.) Niñez: De 6 a 11 años, se vive la opción familiar de la fe, es decir no se cuestiona la fe; por tanto, la catequesis debe ser vivencial y de contenido, enseñando las oraciones y fórmulas de

una manera sencilla y sintética. Debe ser exigencia de los padres, profesores y catequistas.

Se debe prestar especial atención a la catequesis de niños disminuidos física y psíquicamente en la medida que lo permita su propia condición (cf. CIC. 777; II CP. 1034).

b.) Pre-adolescencia: Es una edad crítica y problemática, en la que aparecen los primeros rasgos del sentido crítico. Aquí la catequesis deberá ser aplicada a la vida.

c.) Adolescencia y juventud: De 15 a 17 años. Es la edad de las opciones y encrucijadas. El joven-se siente libre y responsable. Aquí la catequesis es evangelizadora, presentando los grandes hechos de la historia de la salvación, haciendo ver que Dios está presente en medio de las complicaciones de la vida salvándonos. Jesús es la respuesta que llena todas las aspiraciones.

## V. MÉTODOS DE LA CATEQUESIS

**244.** Las ciencias ponen al servicio de la catequesis muchos métodos que en nada son eficaces si no ponemos en práctica los propios:

a.) La acción del Espíritu Santo: La catequesis penetra en el niño no por las cualidades y capacidades del catequista, sino por la acción del Espíritu Santo. Es la acción del Espíritu Santo quien da la fuerza a la Iglesia para que la catequesis penetre en los destinatarios.

b.) El testimonio: De nada sirve enseñar contenidos y mensajes si el catequista no es el correcto.

c.) La oración: Una catequesis sin oración es un mensaje más que se diluye fácilmente. Dios es el gestor y a El hay que pedirle por el éxito.

## NUEVA EVANGELIZACION

**245.** Latinoamérica es un continente católico, sin embargo necesita de una nueva evangelización de cara al actual fenómeno neopagano. Esto se nota en la indiferencia, ignorancia y sincretismo religioso del pueblo. Por tanto la catequesis debe ser kerigmática. con un mensaje que transforme la existencia, la historia y la situación de cada hombre.

## **FORMACIÓN DEL CATEQUISTA**

**246.** Hay que aceptar que en Nicaragua y propiamente en nuestra diócesis no se cuenta con centros de formación específicamente catequética. No podemos por tanto hablar de nivelación de planes. Es por eso que en nuestras parroquias encontramos diferentes catecismos y diferentes formas de catequizar. Hay parroquias que tienen catequistas bien preparados y otras sólo voluntarios.

## **CATEQUESIS EN LA DIÓCESIS DE ESTELÍ**

**247.** En los últimos años se ha trabajado por una catequesis normada. Todas las parroquias imparten preparación a sus catequistas de acuerdo a sus capacidades y condiciones.

**248.** Un ejemplo de unificación de esfuerzos son las « asambleas» que durante este año se han venido realizando, entre ellas la de catequistas, donde se dieron ricos aportes y un análisis de las diferencias de organización y planes parroquiales.

**249.** Fue notorio el deseo de los participantes de que la diócesis tenga un centro de formación, un consejo de catequistas y un equipo de catequistas para unificar esfuerzos y programas. Así será más eficiente nuestra catequesis de cara a la pastoral de conjunto en nuestra diócesis.

## **LA CATEQUESIS EN EL II CONCILIO PROVINCIAL DE NICARAGUA**

**250.**

- El II Concilio Provincial de Nicaragua considera la catequesis como una tarea prioritaria (cf. II CP 997).
- ~ Reconoce la necesidad de un plan nacional de catequesis que abarque todas las áreas y edades (cf. 999).
- Reconoce la escasa preparación de los catequistas (cf. 1003).
- Reconoce sus limitaciones (cf. 1064-1065).
- Propone el paso de una catequesis de memorización a una catequesis experiencial (cf. 1006).
- Reconoce la falta de Institutos especializados (cf. 1007).
- Es tarea de toda la Iglesia (cf. 1013).
- Pide fidelidad a Dios y a la Iglesia (cf. 1017-1018).

## **PASTORAL DE LOS SACRAMENTOS.**

### **NORMATIVAS**

#### **INTRODUCCIÓN**

El Bautismo, nacimiento a la vida nueva en Cristo e inserción del hombre en la vida de la Iglesia, deberá celebrarse con todo el decoro, partiendo de una adecuada preparación que permita la plena captación del sacramento, a través de los signos y símbolos que le son propios.

#### **251. A.) BAUTISMO:**

1. El Bautismo es un don de Dios y es el primero de los Sacramentos (C. 849). (anexar documento teológico pastoral de sacramentos)
2. Que el Bautismo en los templos parroquiales se celebre un domingo del mes.
3. Que se celebre en su propia parroquia y dentro de lo posible en la Celebración Eucarística (cf. CIC 857,1; 860).
4. Que no podrán bautizarse los que son de otras Parroquias sin el debido permiso del Párroco correspondiente.
5. Que se pida la presencia de los padres, al menos uno de ellos o el responsable y padrinos solteros o casados para la celebración del Bautismo.
6. Que tanto los padres como los padrinos asistan a una adecuada catequesis, preparada a nivel Diocesano (cf. CIC 851,2), tres domingos anteriores a la celebración del Bautismo.
7. Cada familia hará una aportación económica, con motivo de la celebración del Bautismo de su hijo(a).
8. Que los niños se incorporen a la catequesis de iniciación como preparación para el Bautismo según la edad propuesta por la Pastoral de Catequesis.
9. Los jóvenes y adultos tendrán una preparación especial con una catequesis adecuada durante seis meses, donde se les anuncie el kerigma y se les incorpore a la comunidad. Dicho Bautismo sea

celebrado según las normas establecidas en el RICA (cf. CIC 851,1; 852,1).

10. Que se prepare una catequesis adecuada sobre el agua del socorro.

11. Que una vez celebrado el Bautismo se anote en el libro de bautismo, conforme a la colilla de registro civil la partida y se le de a los padres una esquela en la que conste la anotación.

## **252. B.) CONFIRMACION:**

Estamos en un tiempo en que se está descubriendo el sentido profundo de este sacramento. Es el Sacramento de la responsabilidad, de la madurez en la fe y del compromiso personal y comunitario. Es el Sacramento de la plenitud del Espíritu Santo en que el confirmado se convierte en un testigo de Jesucristo.

### **REQUISITOS:**

1. La edad para recibir el Sacramento es de 15 años.
2. El tiempo de preparación estará de acuerdo a lo propuesto por la Pastoral de Catequesis.
3. Que el confirmando se vaya incorporando a la vida de la comunidad y haga un compromiso pastoral en y después de la Confirmación.
4. Que se confiesen para recibir el Sacramento de la Confirmación.
5. Elaborar un temario básico diocesano de confirmación.
6. Que los padres y padrinos solteros o casados reciban una adecuada preparación para poder acompañar a los confirmados en su proceso de crecimiento en la fe, según indicaciones del temario básico diocesano (cf. **CIC 891**).
7. Asentarlo en el libro de confirmaciones (cf. CIC 895), y a la vez notificarlo a la parroquia en que fue bautizado, para la debida inscripción (cf.

**II CP 772).**

## **253. C.) EUCHARISTIA:**

La Eucaristía dentro de la vida cristiana es el culmen de la Celebración de la Fe. A ella tienden los

demás Sacramentos alcanzando así su plenitud.

De esto deriva la importancia que debe darse a la formación para la primera comunión. Hay que reforzar el domingo como día de la comunidad y recuperar la importancia de la misa dominical.

### **NORMAS:**

1. La preparación y celebración tiene que ser en la propia Parroquia, teniendo la suficiente apertura pastoral de cara a los casos particulares que se presenten.
2. Con los padres de familia hay que realizar reuniones para poder contar con su acompañamiento y participación.
3. La preparación a la Primera Comunión debe ser integral.
4. El tiempo de duración y edad del niño debe estar de acuerdo con lo propuesto por la Pastoral de Catequesis.
5. La catequesis de preparación para la Primera Comunión debe estar centrada en la persona de Jesucristo y en los sacramentos del Bautismo, Penitencia y Eucaristía.
6. Insistir en una catequesis procesual para que la asamblea litúrgica identifique los distintos lugares, momentos y signos de la celebración.
7. Como signo de comunión diocesana en torno a la Eucaristía, asistir a la solemne procesión del primero de Enero, a ser posible con representaciones de las diversas parroquias de la diócesis (cf. II CP 773).

## **254. C.) RECONCILIACION:**

### **INTRODUCCIÓN**

La reconciliación, sacramento del encuentro amoroso entre Dios y el hombre, es fundamental para el cultivo de la santidad personal y eclesial. Por tanto, necesitamos recuperar en la diócesis este sacramento a partir de una adecuada preparación doctrinal y vivencial.

### **RECOMENDACIONES**

1. Fomentar en los tiempos fuertes de Adviento y Cuaresma la importancia del sacramento de la Reconciliación y ofrecer a los fieles la oportunidad de celebrarlo.
2. Tomar muy en cuenta que en estos tiempos fuertes la Palabra de Dios nos invita a la conversión. Esta es la actitud fundamental para que los miembros de la Iglesia celebremos este sacramento.
3. Procurar hacer celebraciones penitenciales y retiros espirituales, con el fin de lograr una mejor preparación y disposición comunitaria para la reconciliación.
4. Invitar a sacerdotes que colaboren con el sacramento en los tiempos fuertes, celebraciones penitenciales, retiros y comuniones.

## **255. E.) MATRIMONIO:**

### **INTRODUCCIÓN**

El matrimonio, sacramento del amor humano en Cristo, reviste capital importancia de cara a la vida de la familia como pequeña Iglesia doméstica.

### **REQUISITOS:**

1. Que el Párroco explore adecuadamente sobre la recta intención de los contrayentes (cf. II CP 933).
2. Que se instruya a los testigos sobre los impedimentos canónicos, de manera que puedan testificar con juramento si existen o no (cf. II CP 934).
3. Que se de a conocer la función del tribunal eclesiástico matrimonial de primera instancia (cf. II CP 937).
4. Que se hagan las proclamas debidas conforme lo manda el Código de Derecho Canónico (1067).
5. En la Parroquia se darán dos preparaciones: una remota y una próxima. En la remota, deben darse cursos matrimoniales, preferiblemente impartidos por parejas casadas, debidamente preparadas para ello. En la próxima, se darán cuatro charlas para los que ya decidieron casarse, impartidas preferiblemente por matrimonios.
6. Que los que van a contraer matrimonio, hablen con el Párroco por lo menos tres meses antes, quien les indicará los requisitos que tendrán que cumplir.
7. La edad del novio: 18 años cumplidos. La edad de la novia: 16 años cumplidos.

8. Para verificar el expediente matrimonial, se necesita que los contrayentes presenten su fe de bautismo y la constancia del matrimonio civil. Si son de otra parroquia deben traer además la constancia de libertad de estado y el permiso del cura párroco debidamente sellado.

9. En los casos especiales contemplados por el Código de Derecho Canónico deberá consultarse al Señor Obispo.

10. La celebración del Matrimonio debe hacerse en la propia Parroquia a la que pertenecen los novios, dentro de la Celebración Eucarística después de la homilía.

11. Que los novios celebren el sacramento de la reconciliación antes de contraer matrimonio.

12. Crear en la Diócesis un expediente matrimonial más pastoral que jurídico.

## **256. F.) UNCIÓN DE LOS ENFERMOS:**

### **INTRODUCCIÓN**

La Iglesia, continuadora de la misión de Cristo, tiene especial cuidado por los que sufren y a través del sacramento de la Unción hace llegar la acción misericordiosa del amor de Dios, que es vida abundante para sus hijos.

### **NORMAS:**

1. Se recomienda que el enfermo esté consciente para poder celebrarlo.
2. Que en la celebración del sacramento se de una presencia de la familia y la comunidad.
3. Que se instruya con una catequesis adecuada a la comunidad.
4. Declarar el día del enfermo en la Diócesis.

## **257. G.) ARANCELES:**

### **ARANCEL ECLESIASTICO**

**CÚMPLANSE LOS SIGUIENTES ESTIPENDIOS**

**ESTIPENDIOS PARA MISAS:**

MISA REZADA C\$ 20.00  
MISA CANTADA C\$ 100.00  
MISA DE CUERPO PRESENTE C\$ 100.00

**BAUTIZOS:**

BAUTISMOS C\$20.00

**CONFIRMACIONES:**

CONFIRMACIÓN C\$ 20.00

**MATRIMONIOS:**

MATRIMONIO DE NOVIOS C\$ 100.00  
MATRIMONIO DE LOS QUE YA VIVEN JUNTOS C\$ 60.00

**CELEBRACIÓN DE QUINCE ANOS:**

## **GENERALIDADES:**

REPIQUES Y DOBLES C\$ 10.00  
FE DE BAUTISMOS C\$ 20.00  
SUPLETORIAS DE BAUTISMOS C\$ 20.00

CERTIFICADO DE CONFIRMACION C\$20.00  
SUPLETORIA DE CONFIRMACIÓN C\$20.00  
CERTIFICADO DE MATRIMONIOS C\$20.00  
SUPLETORIA DE MATRIMONIOS C\$20.00  
CONSTANCIA DE LIBERTAD DE ESTADO C\$10.00

EN CUANTO AL OBISPADO Y AL SEMINARIO, QUE CADA  
PARROQUIA SE FIJE UNA CUOTA MENSUAL, DE ACUERDO A  
SUS ENTRADAS MENSUALES.

## **PROYECTO DE PASTORAL JUVENIL**

### **INTRODUCCIÓN**

258. La juventud es una etapa fundamental en la vida humana y por lo tanto necesita ser acompañada desde la fe. A partir de esto como Diócesis presentamos este proyecto pastoral para nuestra juventud.

### **- OBJETIVO GENERAL**

259. Que nuestra pastoral favorezca la búsqueda personal y comunitaria de los jóvenes para descubrir, asimilar y comprometerse con Cristo y su Evangelio; siendo así protagonistas en la transformación de nuestra sociedad.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

260.

\* Analizar y evaluar el trabajo de la Pastoral Juvenil en nuestra Diócesis, para descubrir los aciertos y desaciertos obtenidos.

\* Promover una Pastoral que permita al joven conocer su propia realidad para que asuma un compromiso dinámico en y para la comunidad.

\* Lograr de la Pastoral Juvenil un esfuerzo de equipo que opte por una metodología pastoral adecuada a nuestros jóvenes, autóctonos, que logre unir íntimamente la fe y la vida.

Este proyecto, tratándose de un trabajo en conjunto sugiere la organización de Pastoral Juvenil en las Parroquias y en la Diócesis.

Ofrecemos aquí, unos criterios generales de organización que nos posibilite un mejor funcionamiento de la Pastoral Juvenil Parroquial y Diocesana.

### **a.) GRUPOS JUVENILES**

**261.** Serán el medio específico que utilizará la Pastoral Juvenil para congregar a los jóvenes en las diferentes Parroquias que forman la Diócesis.

Cada grupo elaborará su programa y objetivos acorde a la Pastoral Juvenil Parroquial y Diocesana. Contará con sus coordinadores, que serán miembros de dichas comunidades, y capaces de ejercer un adecuado liderazgo cristiano.

### **b.) COMISIÓN PARROQUIAL DE PASTORAL JUVENIL**

**262.** Es indispensable que se promueva tal comisión, que será integrada por un miembro representante de cada grupo juvenil existente en la Parroquia, y por el coordinador parroquial. Este último, será nombrado por el Párroco.

La Comisión Parroquial, tiene a su cargo la organización de Asambleas o Encuentros Parroquiales con los jóvenes; además de velar por la promoción, formación y animación de los Grupos Juveniles de la Parroquia.

La Comisión Parroquial de Pastoral Juvenil promoverá la comunión y la comunicación entre los diferentes grupos juveniles existentes en la Parroquia.

### **c.) COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL JUVENIL**

**263.** Sentimos la urgencia de constituir la Comisión Diocesana de Pastoral Juvenil (C.D.P.J.). Se pretende que esta Comisión sea integrada por el Asesor Diocesano de la Pastoral Juvenil y un Miembro Representante de cada Parroquia, elegido por el Párroco y/o la Comisión Parroquial contando con la debida aprobación del

Obispo Diocesano.

La Comisión se encargará de organizar las diferentes actividades a nivel Diocesano, entre ellas, la planificación Diocesana de la Pastoral juvenil, en Coordinación con la Vicaría de Pastoral, y teniendo presente el plan de Pastoral de la Diócesis. Se reunirán periódicamente según las posibilidades.

#### **d.) GRUPO DE APOYO**

**264.** Se animará la creación de un grupo de reflexión que será apoyo de la Comisión Diocesana de Pastoral Juvenil, para discernir sobre la marcha de la Pastoral Juvenil enriqueciéndola con sus aportes.

#### **MEDIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN PASTORAL**

**265.** Para llevar adelante este proceso de crecimiento en la fe y la organización de los jóvenes y de los grupos en sí, proponemos:

- Organización de la Comisión Diocesana de la Pastoral Juvenil.
- Encuentros del Asesor Diocesano con los animadores juveniles de cada zona.
- Nombramiento de los Coordinadores Zonales (1,2, 3, 4).
- Encuentros Diocesanos con animadores o coordinadores representantes de cada Parroquia.

#### **PROPUESTAS PASTORALES**

**266.**

1. Consejos Pastorales Parroquiales, integrar un representante de Pastoral Juvenil, en los Consejos Pastorales Parroquiales.
2. Para atender más eficazmente la Pastoral Juvenil se propone organizarla zonalmente.
3. Que en cada Parroquia se detecte y motive a los jóvenes con capacidad de servicio y entrega a la comunidad eclesial. Que se haga un seguimiento de ellos a nivel formativo y de trabajo.
4. Que se promueva para ellos una formación integral que acompañe su crecimiento en la fe, que en el mismo apostolado puedan proyectarse haciendo presente la persona de Cristo.
5. Hacer efectiva la propuesta de Iglesia que «los jóvenes evangelicen a los jóvenes», esto se logrará promoviendo en ellos las misiones juveniles que permitirán una verdadera penetración en los ambientes juveniles parroquiales.

6. Promover Encuentros Juveniles Parroquiales, Zonales y Diocesanos para el intercambio de experiencias, enriquecimiento mutuo, evaluaciones y re-proyección pastoral.
7. Promover un proceso catequético, metodológico y sistemático de maduración en la fe, tanto en los agentes juveniles de la Pastoral como en los grupos parroquiales destinatarios de la misma evangelización.
8. La acción pastoral de los jóvenes deberá permanecer abierta a otras áreas de la Pastoral Parroquial o Diocesana, con el objetivo de lograr un mayor enriquecimiento y fortalecimiento de la Pastoral de Conjunto, evitando al mismo tiempo sectorización de la misma. Así mismo, las otras Pastorales abiertas a ella.
9. La Pastoral Juvenil tendrá también como cometido la promoción de las vocaciones juveniles, tanto para el ministerio de la evangelización como para la vida religiosa consagrada.
10. Que en la Pastoral Juvenil se tenga en cuenta con prioridad: la educación de los jóvenes para la solidaridad, la valoración de la vida (Moral) y específicamente el compromiso con los más necesitados (proyección comunitaria).
11. Integrar a los Grupos existentes en el territorio parroquial, a la Pastoral Juvenil, que sea coordinado por medio del Asesor Juvenil de la Parroquia.
12. Articular y vincular acciones concretas entre las Parroquias y diferentes organismos que trabajan por la promoción juvenil.
13. Que los Coordinadores Parroquiales, Coordinador de Pastoral y el Coordinador Zonal que asuman en conjunto la acción pastoral.

## **PASTORAL VOCACIONAL**

### **INTRODUCCIÓN**

267. Una auténtica Pastoral juvenil debe conducir al joven a un descubrimiento de su vocación específica en la Iglesia: sacerdotal, religiosa o laical. Tomando en cuenta lo anterior como Diócesis proponemos las siguientes líneas de acción pastoral.

#### **1. OBJETIVO GENERAL:**

**268. Que** nuestra Pastoral Juvenil Diocesana ayude a los jóvenes a clarificar sus motivaciones vocacionales por la vida sacerdotal, religiosa o laical.

#### **2. CRITERIOS DE ACCIÓN:**

##### **2.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO**

**269.** 2.1.1 Consolidar un programa concreto y sistemático de Pastoral Juvenil integral y diocesano que ayude a los jóvenes a descubrir y discernir el llamado del Señor.

2.1.2 Apoyar las Convivencias de Seminaristas en las Parroquias, de tal manera que el seminarista sea el primer testigo de su vocación en la comunidad parroquial.

2.1.3 Valorando y promoviendo el servicio que presta la Escuela Católica de Teología Mater Evangelii y la Academia Pedagógica, en la formación de los aspirantes al diaconado permanente y de los futuros educadores en la fe.

2.1.4 Que se de Asistencia a los Sacerdotes ancianos, creando para ello una casa que sirva de hogar al sacerdote en la tercera edad.

### **PROPUESTAS DE PASTORAL VOCACIONAL**

**270.**

1. Formar y crear el departamento de Pastoral Vocacional a nivel Parroquial y Diocesano, constituyendo un equipo de trabajo en coordinación con delegado diocesano y que un miembro pertenezca al consejo parroquial.
2. Que se realicen actividades diocesanas y/o parroquiales, además de servicios litúrgicos en favor de los seminarios y órdenes religiosas que lo necesiten.
3. Potenciar en los Seminaristas el don de líder para ejercer la evangelización dinámica en las Parroquias.
4. Incentivar las jornadas de promoción vocacional o asambleas juveniles:  
  
parroquiales, interparroquiales, zonales y diocesanas para detectar y promover mejor las diferentes vocaciones.
5. Que los Párrocos y la Comunidad Parroquial apoyen el proceso vocacional, de los miembros de su Parroquia, tanto económica como espiritualmente y que en los períodos de vacaciones los integren activamente en todas las actividades pastorales de la parroquia.
6. Organizar y promover encuentros vocacionales a nivel Parroquial y Diocesano.

### **PASTORAL SOCIAL**

**271.** La Pastoral Social es el servicio por el cual la Iglesia se hace presente en la sociedad para orientar y promover el desarrollo integral del hombre mediante su doctrina social (II C.P Nic 638).

**272.** Entre Evangelización y promoción humana - desarrollo liberación, existen definitivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológicos, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a las que hay que combatir, y justicias que hay que restaurar, vínculos de orden eminentemente evangélicos, como es el de la caridad: En efecto, ¿Cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? (EN. 31).

**273.** Robustecer el conocimiento, y fusión y puesta en práctica de la doctrina social de la Iglesia en los distintos ambientes.

**274.** Impulsar en los diversos niveles y sectores de la Iglesia una pastoral social que parta de la opción evangélica preferencial por los pobres, actuando en los frentes del anuncio, la denuncia, y el testimonio, promoviendo iniciativas de cooperación en el contexto de una economía de mercado.

**275.** Educar en los valores de la laboriosidad y del compartir, de la honestidad, austeridad, y del sentido ético - religioso de la vida, para que desde la familia - primera escuela, se formen hombres nuevos para una fraternidad más fraterna donde se viva la destinación universal de los bienes en un contexto de desarrollo integral (SD. 200).

**276.** La promoción humana implica actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valorarse por si mismos para hacer protagonistas de su propio desarrollo humano y cristiano.

**277.** Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y a la participación (P. 477).

**278.** Poco a poco está dimensiones de la pastoral social se han venido promoviendo en nuestra Diócesis. Se trata de un ministerio que nace como una consecuencia de la evangelización y del compromiso que van asumiendo los cristianos o comunidades en su proceso de evangelización.

**279.** Entre estos compromisos comunes tenemos: Ministerio de Caridad que se ejerce como una respuesta al amor de Cristo. Por ejemplo la atención y el cuidado a los enfermos, la atención carcelaria, la atención a los niños minusválidos, la alfabetización, la promoción a los Derechos Humanos, Comisiones de Paz y Justicia, Grupos Cívicos, Ética y Transparencia, sensibilización y formación ecológica, pastoral educativa, pastoral hospitalaria.

**280.** Lamentablemente hace falta conciencia sobre todo en los laicos de que la pastoral social es parte esencial de la misión de la Iglesia, ya que el compromiso social de los cristianos es muy débil y la doctrina social de la Iglesia es muy poca conocida, y además muchos trabajos sociales se reducen al mero asistencialismo (Cf. 641-643/ CPN). Cabe señalar el desconocimiento que se tiene de Cáritas Diocesana sobre su proyección en nuestras parroquias.

**281.** Para la realización de esta Pastoral Social encontramos muchas limitaciones como:

- a. Falta de organización
- b. Falta de recursos humanos adecuados
- c. Recursos económicos

### **SUGERIMOS:**

**282.**

1. Que se organicen equipos diocesanos, parroquiales, encargados de la pastoral social; que el equipo busque mecanismos de ayuda a través de cáritas u otras organizaciones para enfrentar las diversas necesidades existentes en este campo.
2. Que se fortalezcan las acciones sociales ya existentes, entre otras: INPRHU, Club de Leones, Red Barna, Oratorio Padre Favretto.
3. Que se difunda la doctrina social de la Iglesia para que se conozca y ayude a los cristianos a conocer críticamente su realidad, iluminarla y transformarla personal y colectivamente.
4. Conocer mediante informe, cómo funciona Cáritas Diocesana, qué programas y qué proyectos desarrolla para implementarlos, completarlos y desarrollarlos para que no se duplique en las parroquias lo que Cáritas ofrece a nivel de diócesis.
5. Proponemos que los beneficiarios de los servicios sociales se conviertan en promotores de la pastoral social.
6. Establecer relaciones de apoyo en todas aquellas organizaciones de beneficencia.
7. Sugerimos que se forme (a nivel diocesano) una comisión central de asistencia a las víctimas de guerra, huérfanos, lisiados, etc.
8. Gestionar un espacio en los medios de comunicación para ayudar a las personas a iluminar en la fe su realidad a través de la pastoral social.

9. Que se forme un equipo encargado de asesorar en la doctrina moral católica al personal médico y paramédico en los hospitales y clínicas de la Diócesis de tal manera que consciente de sus obligaciones y responsablemente puedan dar una atención espiritual.
10. Crear o promover centros de trabajos por medio de organismos internacionales o nacionales que permitan crear fuentes de trabajos permanentes asegurando un ingreso para su sustento, ejemplo: carpintería, talabartería, ebanistería, costura, panadería, cocina, etc., y que éstas a un largo plazo se conviertan en pequeñas empresas.
11. Enseñar a las comunidades y parroquias y crear recursos (crear recursos resolventes). No todo lo dará **Cáritas**.
12. Proponemos que la identificación y ejecución de acciones de desarrollo social deberá crear principalmente en laicos cualificados e idóneos bajo la coordinación del párroco.
13. En cada Parroquia se organice un comité de fondo social para atender a las personas más necesitadas como en situaciones imprevista, desastres naturales, epidemias y otros. Este fondo debe ser controlado por el Párroco.
14. Promover la preparación de la tierra para la agricultura, facilitando en la medida posible la semilla e insumos así como también huertos escolares.
15. Impulsar miembros a nivel colectivo para beneficiar la pastoral social.
16. Formar consejos de penitenciarios externos (parroquias) y consejos de penitenciaría internos. Darles preparación a las personas que integren estos consejos.
17. La Comisión de Pastoral Social organice cada año una campaña de solidaridad con un tema preciso, en tiempo de cuaresma, acompañada de una colecta en beneficio del tema tratado y promovido por la Diócesis y cada parroquia.

## **MINISTERIO DE PASTORAL FAMILIAR**

### **1. LA FAMILIA EN LA REALIDAD SOCIAL PARROQUIAL**

#### **1.1. LUCES**

- Tenemos en la Parroquia el testimonio de muchas parejas que se esfuerzan por mantener la integración y comunión en la vida familiar, en las relaciones interpersonales entre esposos y de éstos con sus hijos.

- Sensibilidad de muchas familias en el campo religioso, deseo de formación cristiana y de integración en la vida de la Iglesia.
- Destacamos el papel protagónico de la mujer tanto en el campo social como eclesial. Ella tiene que responder en muchos casos al mantenimiento y formación del hogar.
- La integración de la familia en las comunidades cristianas nos ayuda a descubrir con mayor facilidad las problemáticas morales y materiales que sufren algunas familias.
- La formación del ministerio de la familia ayuda al acompañamiento y fortalecimiento del núcleo familiar.

## **1.2. SOMBRAS**

- Incumplimiento de la leyes que establece la Constitución de la República en defensa de la vida y de la institución familiar, encontrando muchos casos de abandono del hogar por parte del padre o de la madre sin ninguna responsabilidad con los hijos. Casos de maltrato, abusos sexuales y manipulación de menores.
- Los condicionamientos socio-económicos sobre la vida familiar ha llevado a situaciones extremadas de pobreza en los hogares. Insalubridad, desnutrición, deserción de la escuela, desempleo.
- Los condicionamientos socio-culturales sobre la familia ha dejado la secuela del analfabetismo en adultos, jóvenes y niños tanto del campo como de la ciudad.
- La mentalidad antinatalista, lesionando gravemente la dignidad de la familia cuyos efectos más notables son el divorcio, la infidelidad conyugal, la práctica del amor libre, el aborto, mentalidad anticoncepcionista, violencia.
- Tanto en las mujeres de la zona rural como urbana, predomina la unión de hecho. Una indiferencia al sacramento del matrimonio.
- Falta una formación más sólida para los jóvenes que se acercan al matrimonio para que éste responda mas a una opción de vida y no una mera relación biológica.

## **2. ILUMINACIÓN DOCTRINAL**

Por el sacramento del matrimonio, la familia cristiana es imagen viva de la Iglesia y participa en su misión. Recibe la gracia salvadora de Cristo y transmite la experiencia del amor de Dios. La gracia sacramental hace de los esposos verdaderos ministros para su mutua santificación, los inserta en la realidad del

mundo para edificar el Reino de Dios y los capacita para ser los primeros educadores de la fe de sus hijos (cf. F.C. 49-50).

El amor conyugal no se reduce a la procreación, sino que se amplía y se enriquece con todos los frutos de la vida moral, espiritual y sobrenatural, que el padre y la madre están llamados a dar a los hijos y por medio de ellos, a la Iglesia y al mundo (cf. F.C. 18).

«La lenta y gozosa educación de la familia representa siempre un sacrificio, recuerdo de la cruz redentora. Pero la felicidad íntima que comunica a los padres, recuerda la resurrección. En este espíritu de pascua, los padres evangelizan a sus hijos y son por ellos evangelizados» (D.P. 585).

«Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar: formas personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común» (DP. 587). «De allí surgirá la misión de la familia. Esta Iglesia doméstica, convertida por la fuerza liberadora del Evangelio, en «escuela del mas rico humanismo» (DP. 589).

### **3. LÍNEAS DE ACCIÓN**

1. Crear el Ministerio de Pastoral Familiar a nivel diocesano y parroquial.
2. Crear y apoyar los movimientos apostólicos especializados sobre familia:  
  
retiros y encuentros matrimoniales.
3. Motivar la oración y la lectura de la Biblia en familia.
4. Organizar los cursos pre-matrimoniales para acompañar a los novios a que tomen una decisión madura.
5. Difundir la Doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio, la familia, la paternidad responsable, fecundidad y sexualidad.
6. Educar a los jóvenes para el matrimonio como una opción de vida y como una vocación.
7. Llegar a todas las familias, especialmente a las más necesitadas.
8. Promover campanas en defensa de la vida como medida preventiva ante los proyectos abortistas y antinatalistas.
9. Organizar en la parroquia servicios de consejería matrimonial.
10. Generar mecanismos de colaboración en pastoral familiar a niveles diocesano, zonal y parroquial.

## **DELEGADOS DE LA PALABRA**

### **1. LOS DELEGADOS DE LA PALABRA**

#### **EN NUESTRA REALIDAD DIOCESANA**

##### **1.1. LUCES**

- Desde el inicio, los Delegados de la Palabra fueron fundamentales en la Pastoral Diocesana, desde el punto de vista de la formación de las comunidades rurales donde la presencia sacerdotal era reducida.
- Han desempeñado además un rol significativo en la pastoral profética diocesana; en comunión con el magisterio local ha cuestionado las injusticias de los sistemas vigentes en materia moral, social, económica y política. Todo lo anterior ha sido causa de persecución tanto en tiempos de Somoza como en la década Sandinista.
- A través de su ministerio han suscitado un acercamiento de las comunidades a la Palabra de Dios, haciendo de ella el fundamento de su labor pastoral, fuente de su espiritualidad y oración, base y centro de las celebraciones comunitarias. Es además la base para argumentar contra el proselitismo protestante.
- En los momentos más difíciles de nuestra Diócesis, supieron mantener la comunión con el Obispo, cuando muchos religiosos, religiosas y sacerdotes quisieron formar un magisterio paralelo en la llamada Iglesia popular.
- Han dado origen con su ministerio a muchos servicios o ministerios no ordenados dentro de las comunidades donde trabajan, por ej: catequesis, animadores de la comunidad, liturgia, ministerio de enfermos, jóvenes, familia, etc.

##### **1.2. SOMBRAS**

- Falta de preparación intelectual, falta de formación humana y cristiana en muchos Delegados de la Palabra.
- Falta de recursos para fortalecer la acción pastoral.
- Mal testimonio personal y comunitario de algunos hermanos Delegados.
- Autoritarismo y cacicazgo de muchos Delegados. Su afán por mantener la comunión con el Obispo los llevó a oponerse muchas veces a los Párrocos.
- Poco apoyo y a veces oposición de muchos Sacerdotes y religiosos a este trabajo pastoral.

- El centrarse en la Palabra de Dios, muchas veces los llevó a descuidar la vida sacramental.

## **2. ILUMINACIÓN DOCTRINAL**

«Todos los fieles laicos comprometidos manifiestan una sentida necesidad de formación y de espiritualidad (SD 95). Tal espiritualidad deberá ser capaz de dar a la Iglesia y al mundo cristiano con vocación de santidad, sólidos en su fe, seguros de la doctrina propuesta por el magisterio auténtico, firme y activo en la Iglesia, cimentados en una densa vida espiritual, perseverante en el testimonio y acción evangélica, coherentes y valientes en sus compromisos temporales, constantes promotores de paz y justicia, contra toda violencia u opresión, agudos en el discernimiento crítico de las situaciones e ideologías a la luz de las enseñanzas sociales de la Iglesia, confiados en la esperanza del Señor» (P. 799).

Vosotros Delegados de la Palabra «ved como al ejercer vuestro ministerio en el ámbito de vuestras respectivas comunidades cristianas, cooperáis con el Papa y los Obispos que os han delegado, lo mismo con los Presbíteros en la evangelización y lo hacéis desde vuestro carácter y condición de laicos» (JP II 8/03/1983).

«Los Delegados de la Palabra y catequistas a ejemplo de María Santísima, que como nadie escuchó la Palabra de Dios poniéndola en práctica (Lc. 8,21)»..., que guardaba y meditaba todas estas cosas en su corazón» (Le. 2,19), deban ser oyentes y cumplidores fieles a esa Palabra para poder predicarla fructuosamente a los demás» (JP II 8/03/1983; II CP 623).

## **3. LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL**

- Que los Delegados de la Palabra tengan representación en el Consejo Pastoral Diocesano.
- Crear la Vicaría Episcopal para Delegados para que organice en coordinación con el Consejo de Pastoral la formación permanente de los Delegados en las siguientes áreas humana, social, teológica, bíblica, pastoral y espiritual.
- Crear material didáctico uniforme para todos los Delegados de la Diócesis.
- Que se elabore un manual para la celebración de la Palabra de Dios.
- Para la selección de los candidatos a Delegados, tener en cuenta el perfil del Delegado que fue elaborado en la Diócesis.
- Este ministerio debe ser renovable cada año para evitar autoritarismos y cacicazgos.

- Debe enseñárseles a los Delegados a trabajar en equipo y a respetar la jurisdicción parroquial.

## **MINISTERIO DE LITURGIA**

### **1. NECESIDAD DE CELEBRAR NUESTRA FE**

#### **1.1. LUCES**

- A partir del Vaticano II ha habido una renovación litúrgica que ha dado mayor participación a la asamblea de los laicos.
- Debemos hacer de nuestra liturgia un encuentro gozoso, festivo, que engendre en el Pueblo de Dios, sentimientos de esperanza, consuelo y compromiso.
- La liturgia no es un conjunto de actos personales observados, sino acción del Pueblo de Dios, que celebra su fe, esta es al mismo tiempo una verdadera evangelización.
- Es importante no caer en la improvisación y en el cambio de ritos, gestos, símbolos, por otros que no expresen el verdadero mensaje que la Iglesia quiere comunicar.
- Es necesario una auténtica formación litúrgica de todo el Pueblo de Dios, Presbíteros y agentes de pastoral.

#### **1.2. SOMBRAS**

- Se constata que en muchas parroquias de nuestra Diócesis, no se le da la debida solemnidad a las celebraciones eucarísticas.
- Poca distinción entre la eucaristía dominical y la diaria, sobre todo la de los jueves.
- Saber distinguir los cantos, según el tiempo litúrgico y el momento de la celebración que se vive.
- Que no se utilice la homilía para otros fines que no tienen nada que ver con la Palabra de Dios.
- Falta de coherencia entre la palabra y los gestos. Dar el debido tiempo después del oremos... y para el momento de la liturgia penitencial (examen de conciencia), etc.

- No mecanizar la celebración como un simple repetir de palabras sin sentido. El Ministro es el primero que debe vivir la celebración.
- Consideramos importante que se haga el mayor esfuerzo para tener en las parroquias una buena audición y una comodidad mínima para la asamblea (bancas, sillas, luces, etc).
- El altar debe ser utilizado únicamente para la Celebración Eucarística.
- Se observa que no se usan las vestiduras propias para los distintos tiempos litúrgicos.

## 2. ILUMINACIÓN DOCTRINAL

Salvar, desde Dios, no significa solamente que nos libere del mal, sino algo mucho más grande, nos quiere comunicar su propia vida, quiere que participemos de lo mismo que es Él, su propia vida, su propia felicidad. Dios quiere salvar al hombre total: cuerpo y alma. Al hombre individual, pero por la comunidad. Dios salva a su pueblo.

Es la salvación una realidad actual; ya está la salvación con nosotros, nos comunica Dios su vida hoy, nos la acrecienta, alimenta, defiende, restaura hoy. Hoy la salvación de Dios se vive en la fe, un día se manifestará en su plenitud.

Cristo es el centro y la cumbre de esta historia; en Él. se hace, en su Sangre, la Nueva Alianza, la perfecta y definitiva. En su pascua se hace la salvación perfecta, se inicia la humanidad nueva.

El realiza la glorificación máxima del Padre y la salvación del hombre. Cristo mismo inaugura la nueva época al fundar la Iglesia.

«La Iglesia es el sacramento de Cristo para comunicar a los hombres la vida nueva» (P. 922). Es la realidad que significa y actualiza su obra de salvación. Es la representación (re-presencia) de la obra salvífica de Cristo. Cristo continúa en su Iglesia la obra sacerdotal de alabanza del Padre y la salvación de los hombres.

Nosotros estamos entre la venida histórica de Cristo y la venida definitiva.

«La liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que todos, hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la Cena del Señor» (SC. 10).

«Se considera la liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y cada uno, a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro» (C.7). La actividad de

la Iglesia se manifiesta en la fe, en la vida, en la celebración. Aunque la liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, es su fuente y su cumbre.

La liturgia debe, pues, impulsar y alimentar la fe y la vida cristiana. Así se comprende que ninguna actividad pastoral es auténtica si no emana de la liturgia o conduce a ella (cfr. P. 901, 927, 938).

En la liturgia, don de Dios en su Iglesia, se realiza el misterio salvífico de Dios, que se hace presente en toda celebración cultural.

### **3. LÍNEAS DE ACCIÓN**

#### **3.1. DISTINCIÓN DE LUGARES EN LA CELEBRACIÓN**

Es necesaria una auténtica formación litúrgica de la comunidad cristiana, a fin de que se conozcan las orientaciones del Magisterio, para ser creativos en la fidelidad y ser fieles en la creatividad (Presbíteros, Diáconos Permanentes, Delegados de la Palabra).

Formar equipos de lectores con el objetivo de que se proclame la Palabra de Dios con la dignidad que corresponde.

Que haya armonía entre la Liturgia de la Palabra y la Liturgia Eucarística, de tal forma que por alcanzar una se obvie la otra.

#### **EL ALTAR**

Debe ser fijo, de concreto o de madera especial y debe estar recubierto para la celebración con un mantel de color blanco. Recordemos las normas que nos presenta el Misal Romano.

En la Celebración Litúrgica, Cristo Cabeza de la Iglesia se hace presente en persona del Ministro ordenado, quien actuando in persona christi, hace posible la acción litúrgica de la comunidad cristiana, por ello la sede es un lugar reservado al Ministro que preside la celebración. Es importante clarificar la distribución de los ministros ordenados y las personas que prestan un servicio litúrgico dentro de la celebración, ministros extraordinarios de la eucaristía, lectores, acólitos, coro, etc.

**El Ambón** ha de ser estable para uso exclusivo de la proclamación de la Palabra de Dios.

**Credencia:** Se nota en muchas Parroquias que no existe y se recarga el altar con los objetos propios de la celebración, y a veces con cosas no propiamente litúrgicas.

Que el coro tenga una adecuada formación litúrgica, que sirva de animación a la asamblea. Evitar en ello todo exhibicionismo.

Es importante que se distinga el lugar del Santísimo y que existan reclinatorios apropiados para la celebración.

Creemos conveniente que en el presbiterio no haya otra imagen que la del crucificado, del patrono y de la Virgen María.

Consideramos conveniente para la administración del sacramento de la penitencia el confesionario como signos de discreción.

Creemos que el baptisterio o pila bautismal es importante como signo en el que renacemos a la vida de Cristo e inserción en la comunidad eclesial; por tanto, es necesaria su existencia y uso adecuado.

En la celebración de la Palabra hay también una parte que expresa esta respuesta. Esta parte se llama oración universal o de los fieles por la humanidad de sus intenciones. Esta oración, prácticamente olvidada por los siglos, fue restituida por el Vaticano II (SC. 53). Por ello debemos darle importancia.

Creemos necesario que se usen las vestiduras propias en las distintas celebraciones litúrgicas, tanto para la Eucaristía como para la administración de los signos sacramentales. «En la Iglesia que es el Cuerpo de Cristo, no todos los miembros desempeñan un mismo oficio. Esta diversidad de ministerios se manifiesta en el desarrollo del sagrado culto por la diversidad de vestiduras sagradas, que por consiguiente, deben constituir un distintivo propio del oficio que desempeña cada ministro. Por otro lado, esas mismas vestiduras sagradas deben contribuir al decoro de la misma acción sagrada» (IGMR. 297). Con respecto a la dalmática, vestidura propia del Diácono, debe ser utilizada para aquellos que ejercen este ministerio. Es importante la uniformidad en el vestido litúrgico de los ministros extraordinarios, lo mismo que de los acólitos y así evitar todo abuso. Es vital formar a los fieles laicos de acuerdo al sentido de los colores litúrgicos y utilizarlos los días debidos.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

«En nuestro siglo influenciado por los medios de comunicación social, el primer anuncio, la catequesis o el ulterior ahondamiento de la fe, no pueden prescindir de esos medios... Puestos al servicio del Evangelio, ellos ofrecen la posibilidad de extender casi sin límites el campo de audición de la Palabra de Dios, haciendo llegar la Buena Nueva a millones de personas. La Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más. Con ellos la Iglesia pregona sobre los tejados el mensaje de que es depositaria. En ellos encuentra una versión moderna y eficaz del púlpito. Gracias a ellos puede hablar a las masas» (E.N. 45; CPN. 1088).

### **1.1. LUCES**

- La Diócesis en la persona del Obispo, ha desempeñado un papel importante en los diferentes medios de comunicación nacional e internacional.
- Laicos que han recibido formación en medios de comunicación social.
- El uso de la radio y de TV-cable para transmitir la Santa Misa, actividades especiales de la Diócesis.
- Una radio católica en FM transmitiendo en Ocotlán.

## **1.2. SOMBRAS**

- Existen medios de comunicación que ejercen una influencia negativa en la mente y el corazón de los creyentes, difundiendo una mentalidad materialista impregnada de secularismo que lleva muchas veces al indiferentismo religioso.
- No existe una verdadera preocupación para formar al Pueblo de Dios en la comunicación social, capacitarlo para que tenga una actitud crítica ante el bombardeo de las «mas media» y para contrarrestar el impacto de sus mensajes alienantes, ideológicos, culturales y publicitarios.
- En nuestras Parroquias no existen bibliotecas ni literatura religiosa para la formación de los laicos.
- Hace falta en la Diócesis un boletín que informe periódicamente sobre la vida y acontecer de las parroquias, las actividades pastorales, suplementos litúrgicos, etc.
- La necesidad de una radio emisora católica que llegue a todo el territorio de la Diócesis como la voz oficial de la Iglesia, animando la evangelización y promoviendo la cultura cristiana.

## **2. ILUMINACIÓN DOCTRINAL**

«El primer aerópago del tiempo moderno es el mundo de la comunicación, que está unificando a la humanidad y transformándola -como suele decirse- en una «aldea global». Los medios de comunicación social son el principal instrumento informativo y formativo, de orientación e inspiración para los comportamientos individuales, familiares y sociales» (Ae. N. 1; cfr.

CPN. 1101).

«Se da una relación muy íntima entre evangelización, promoción humana y cultura, fundada en la comunicación, lo que impone a la Iglesia tareas y desafíos concretos en el campo de la comunicación social... Intensificar la presencia de la Iglesia en el mundo de la comunicación ha de ser ciertamente una prioridad» (cfr. DSD. 279).

«La Iglesia católica, como ha sido fundada por Cristo Señor para llevar la salvación a todos los hombres, y por ello se siente acuciada por la necesidad

de evangelizar, considera que forma parte de su misión predicar a los hombres, con ayuda de los medios de comunicación social, el mensaje de salvación y enseñarles el recto uso de los medios (I.M. 3).

### **3. OBJETIVO**

Crear y potenciar medios de comunicación social como los modernos aerópagos para comunicar a todos el amor sin fronteras de Dios Padre y dinamizar el empuje misionero de la Iglesia Local.

### **4. CRITERIOS DE ACCIÓN**

Promover la inculturación del Evangelio a través de los medios de comunicación social para animar y fortalecer la nueva evangelización.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL**

- Dar formación técnica, doctrinal y moral a los laicos que trabajan con la Diócesis en los medios de comunicación social.
- Orientando a las familias para que sean críticos y hagan buen uso de los medios de comunicación social.
- Empeñarse en crear una radio emisora católica para toda la Diócesis.
- Publicando un boletín diocesano para que las parroquias tengan acceso a la información de noticias de la Diócesis.
- Elaborar guías litúrgicas para la celebración dominical de la Eucaristía.

### **MINISTERIO DE COMUNIDADES**

### **Y MOVIMIENTOS APOSTOLICOS**

#### **1. LUCES**

«Habrà que atender cuidadosamente a las pequeñas comunidades eclesiales, como verdaderas expresiones de la Iglesia en la nueva evangelización (cfr. Ch. L. 26). Las comunidades eclesiales de base serán un lugar de evangelización en la medida que:

- Buscan su alimento en la Palabra de Dios y no se dejan aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, prontas a explotar su inmenso potencial humano;
- Evitan la tentación siempre amenazadora de la contestación sistemática del espíritu hipercrítico, bajo pretexto de autenticidad y de espíritu de colaboración;

- Permanecen firmemente unidas a la Iglesia Universal, evitando así el peligro - muy real - de aislarse a sí mismas, de creerse, después la única auténtica Iglesia de Cristo y, finalmente, de anatemizar a las otras comunidades;
- Guardan una sincera comunión con los pastores que el Señor ha dado a su Iglesia y al Magisterio que el Espíritu Santo de Cristo les ha confiado;
- No se creen jamás el único destinatario o el único agente de evangelización, esto es, el único depositario del Evangelio; sino que, conscientes de que la Iglesia es mucho más vasta y diversificada, aceptan que la Iglesia se encarna en formas que no son las de ellas;
- Crecen cada día en responsabilidad, celo, compromiso e irradiación misioneros;
- Se muestran universales y no sectarias» (cfr. E.N. 58; II C.P.N. 31).

En plano distinto al de los niveles propiamente comunitarios están los movimientos y grupos apostólicos dentro de la vida diocesana y parroquial. Ellos constituyen servicios para la evangelización, especialmente del orden temporal, y para la edificación de la comunidad cristiana. No son comunidades eclesiales, en el sentido pastoral del término, sino grupos constituidos con base en un carisma o servicio apostólico determinados. Pueden estar vinculados a movimientos a nivel nacional o internacional. En todos los casos deberán ubicarse dentro de la pastoral de conjunto de la parroquia, conservando a la vez la comunión y unidad eclesiales y la diversidad de carisma y servicios.

## **2. ILUMINACIÓN DOCTRINAL**

· «La Parroquia tiene la misión de evangelizar, de celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana, de adelantar la inculturación de la fe en las familias, en las comunidades eclesiales de base, en los grupos y movimientos apostólicos y, a través de todos ellos, a la sociedad» (DSD. 58).

· «La comunidad eclesial de base, en si misma, ordinariamente integrada por pocas familias, está llamada a vivir como comunidad de fe, de culto y de amor; ha de estar animada por laicos, hombres y mujeres adecuadamente preparados en el mismo proceso comunitario; los animadores han de estar en comunión con el párroco respectivo y el Obispo. Deben caracterizarse siempre por una decidida proyección universalista y misionera que les infunda un renovado dinamismo apostólico». «Son un signo de vitalidad de la Iglesia, instrumento de

formación y de evangelización, un punto de partida válido para una sociedad fundada sobre la civilización del amor» (cfr. RMi. 51; DSD. 61).

· Las pequeñas comunidades son verdaderamente eclesiales solamente cuando hacen referencia explícita a la parroquia y son como su expresión

en pequeño en los diversos ambientes de la comunidad parroquial. El

Papa Pablo VI precisó las notas que deben ser distintivas de estas comunidades cuando afirmó que ellas «se forman en la Iglesia para unirse a la Iglesia y para hacer crecer a la Iglesia» (E.N. 58).

· «La organización de los laicos en movimientos apostólicos tiene como fin manifestar su comunión y participación en la vida de la parroquia, hacer más eficaz la labor y facilitar el intercambio de experiencias, la permanente formación y la capacitación de sus miembros (DP. 801). En los movimientos apostólicos deben florecer y manifestarse la ministerialidad de la Iglesia (cf. A.A. 21).

### **3. OBJETIVO**

Potenciar y promover las pequeñas comunidades eclesiales vivas y dinámicas, así como los movimientos apostólicos, para ofrecer a todos los bautizados la posibilidad de vivir inmediata y concretamente su pertenencia a la Iglesia, dentro de su propio ambiente geográfico, humano y cultural.

### **4. CRITERIOS DE ACCIÓN**

- Suscitar comunidades cristianas pequeñas para que nuestras parroquias sean una auténtica comunión de comunidades.
- Organizar, ayudar y cuidar a los diferentes movimientos apostólicos, para que éstos lleguen a una mayor integración en el conjunto de la pastoral diocesana y parroquial.

### **5. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PASTORAL**

- Promoviendo la integración de los bautizados a través de visiteos y misiones evangelizadoras, sectorizando la parroquia para una mejor coordinación de la misma.
- Estableciendo encuentros sectoriales y parroquiales para visibilizar la comunión parroquial y diocesana.
- Corrigiendo posibles desviaciones o intentos de manipulación.
- Formando doctrinal y pastoralmente a sus animadores de manera que su vinculación permanente a la parroquia sea garantía de auténtica eclesialidad.
- Promoviendo la solidaridad social conforme la doctrina social de la Iglesia.
- Haciendo de ellos una expresión viva de la fraternidad cristiana.
- Viviendo el compromiso cristiano en la propia familia, la vecindad y la parroquia.

- Ayudándoles a descubrir sus propios carismas y fomentando su capacidad de servicio y liderazgo.

## **EN LO QUE RESPECTA A**

### **LOS MOVIMIENTOS APOSTÓLICOS**

- Integrando a los movimientos apostólicos y asociaciones de fieles en la pastoral de conjunto a nivel diocesano y parroquial.
- Acompañándoles para que puedan actualizarse e inculturizarse en nuestra realidad diocesana.
- Presentando al criterio del Obispo y del Consejo Diocesano de Pastoral sus programas de acción.
- Corrigiendo los posibles errores que sean obstáculos para la comunión eclesial.
- Evaluando periódicamente con el Consejo de Pastoral Diocesano su acción evangelizadora.

-

-